EL SIGLO

Montevideo—Juéves 27 de Marzo de 1902 | EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS | Año V—Núm. 1,313

Notas de Fénix

Ayer nos acordamos del doctor Albarracin y del doctor Cubiló, en el concepto de su laudable celo contra las crueldades de que con frecuencia son objeto los seres inferiores.

A las 5 de la tarde, en la calle Buenos Aires y Perez Castellanos, se produjo una escena de barbarie, que extremeció á los pasajeros del tranvía. En los rieles fué colocado un gato, y al aplastarlo las ruedas estaba allí un guardia civil, absolutamente indiferente.

No lo culpamos. ¿Acaso los superiores les enseñan sus deberes en casos de esa naturaleza?...

***

El Liberal, de la capital de Cataluña, publica un artículo, en el cual se dice:

«En el llano de Barcelona existen como unas ochocientas fábricas, cuyo personal no baja ciertamente de cuarenta mil operarios.

Promediados los jornales de la industria fabril en tres pesetas diarias, en los seis dias de huelga resulta una pérdida de jornales importante: 720.000 pesetas.

Calculada la produccion por obrero y dia en 40 pesetas, tendremos una minoracion de producto en la semana de 9.600.000 pesetas.

Sueldos de jefes y empleados técnicos y administrativos de las fábricas, calculados en Junio en 25.000 pesetas diarias, 150.000 pesetas.

Alumbrado, vigilancia, parte alícuota de tributos y alquileres, perjuicios por demora y otros gastos menores, no es exagerado fijarlos en 450.000 pesetas diarias que hacen en los seis dias de huelga 2.700.000 pesetas.

Respecto á los obreros de taller, construcciones, acarreos, carga y descarga y servicios públicos explotados por particulares, su número no puede calcularse en menos de treinta y cinco mil, con un jornal medio de cuatro pesetas, por ser en su mayoría hombres, y, por tanto, este renglon representa en las pérdidas 840.000 pesetas.

Evaluada la produccion de los talleres y el rendimiento de trabajo en los demás conceptos á que acabamos de referirnos, incluso los servicios de camionajes, tranvías, ómnibus, coches y todos los demás que estuvieron paralizados, en treinta pesetas por operario y dia, tendremos que sumar á las pérdidas 6.300.000 pesetas.

En cuanto á los establecimientos comerciales, apreciados los gastos del personal, contribuciones, alquileres y otros, y el valor de las ventas, hemos llegado á la cifra de setecientas mil pesetas diarias, que suman, en la semana de huelga, 3.600.000 pesetas.

La pérdida sufrida por los teatros, cafés y centros de esparcimiento y recreo y el importe de sus gastos de personal, alumbrado, alquileres, etc., la valuamos en cuarenta y cinco mil pesetas diarias, ó sean 12.000.000 de pesetas (?).

No entraremos en consideraciones respecto á pérdidas imprecisables, como podrian ser la modificacion en el concepto del crédito personal, la baja en los valores públicos y en los industriales, la retraccion y encarecimiento del dinero y otra porcion de conceptos importantísimos, porque escapan al cálculo mas prolijo.

Dejamos tambien, como incluidos en los daños del comercio por el concepto de estadías de buques, almacenajes, averías y retardos.

Lo indicado en los últimos párrafos, llevado á lo que pudiéramos llamar capítulo de imprevistos, calculado en un diez por ciento del total de lo hasta ahora detallado, nos dará 3.600.000 pesetas.

Resúmen de estos tristísimos cálculos: pesetas 39.780.000.

En números redondos, la huelga ha costado en la semana 40.000.000 de pesetas.»

Hemos puesto un punto interrogante á la pérdida sufrida por los teatros, cafés, etc., porque seis dias á 45.000 pesetas diarias importan 270.000. Serian, pues, en conjunto 28.000.000 y pico en vez de 40. Siempre sería una cifra importantísima.

***

La cuaresma, con sus ayunos, anuncia la resurreccion de la primavera, que mueve la sangre é infunde nueva vida al cuerpo humano, á impulsos del nuevo sol que hace reverdecer las plantas, cantar á los pájaros y crecer los botones que luego revientan en flor.

Tal período puede ser considerado bajo el doble aspecto de la higiene y de las tradiciones religiosas, que, segun todas las probabilidades, se han confundido siempre en la historia de los pueblos que tienen su principio en la teocracia.

Así, por ejemplo, Moisés y Mahoma, como despues los Padres de la Iglesia, promulgando ciertas prescripciones inspiradas en una higiene racional, las apoyaron en leyes religiosas para darles mayor autoridad.

La institucion de la Cuaresma, es decir, el ayuno relativo, la abstinencia de carne, la alimentacion compuesta de verduras y legumbres, se ha inspirado sin duda en consideraciones de tal naturaleza.

La cuaresma no ha tenido siempre la duracion que tiene ahora.

En sus comienzos, cuando apareció la religion católica y cuando solo tenia un significado únicamente religioso, no duraba cuarenta dias, sino cuarenta horas, en recuerdo del tiempo transcurrido entre la muerte de Cristo y su resurreccion.

¿En qué época comenzó la cuaresma, es decir, el período de cuarenta dias de ayuno y abstinencia?

No puede precisarse en absoluto. Se sabe que en los primeros siglos de la era cristiana el ayuno era de veintiun dias en Roma y en las naciones latinas.

En Grecia y en Alejandría de Egipto, duraba treinta y seis dias, pero no se computaban como dias de ayuno ni el domingo.

A Gregorio el Magno se atribuye la adicion de los cuatro dias suplementarios que forman la cuarenta, en memoria del ayuno de Moisés en la montaña y de Jesús en el desierto.

En el tiempo primitivo, la observancia fiel de la cuaresma exigia la abstinencia total de alimentos, durante todo el dia, no pudiendo formar ninguno hasta la puesta del sol. Pero esto duró poco, y en el Concilio de Laodicea se prescribió el uso exclusivo de frutas y legumbres secas.

Los galos convertidos al cristianismo, observaron los preceptos cuaresmales con gran fervor, y especialmente los que ordenan la abstencion de toda vianda grasa.

Las leyes civiles apoyaron las religiosas y se conserva un edicto de Carlo Magno que conminaba con las penas mas severas á los infractores de los preceptos religiosos.

Las tropas tenian que conformarse tambien con los preceptos cuaresmales, y en 1563, Cipiére, que mandaba en jefe, impetró del cardenal de Ferrara, legado del Papa en Francia para que sus tropas pudieran comer carne durante la cuaresma. Despues de muchas vacilaciones accedió el cardenal, por haber declarado Cipiére que si no se le otorgaba el permiso se lo tomarian las tropas.

En el siglo XV los papas autorizaron á los carniceros de Roma para vender carne á las personas que tuvieran una autorizacion del médico.

Aquellos que no cumplian tal precepto, venian condenados á la pérdida de los alimentos que se hallaron en su casa, en beneficio de los hospitales.

Los agentes del Gobierno estaban encargados de hacer cumplir tales prescripciones. Un dia, durante la cuaresma de 1746, la policía entró en el palacio de la marquesa de Beauffremont, en Paris, y decomisó en la cocina 15 medios cabritos, 69 piezas de caza, 22 palomos, 3 liebres, 4 cabezas de carnero y 2 piernas de ternera.

Si quisiéramos continuar la série de anécdotas relativas á la Cuaresma, sería cuento de nunca acabar. Añadamos tan sólo que la Cuaresma debe ser apreciada por todos los aficionados á los placeres de la mesa.

Los libros de cocina traen mil recetas para la confeccion de guisos cuaresmales, á cuya sola enumeracion se hace la boca agua.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Materiales de construccion

Las receptorías de Salto y Paysandú enviaron al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa del despacho de materiales verificado por aquellas aduanas en el mes de Febrero ppdo. Los materiales, destinados al ferro-carril Noroeste y Norte del Uruguay, representaban un valor de $ 10.178,43 y el importe de derechos 394 pesos 88 centésimos.

A hacer una inspeccion

Recien ayer partieron para la capital vecina el ingeniero naval teniente Calveira y el coronel Escabini, comisionados por el ministerio de Guerra para hacer la inspeccion de los vapores ofrecidos en venta al gobierno por la casa armadora de Mihanovich.

A su regreso deberán presentar un informe detallado al Ministerio de Guerra.

Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos las relaciones demostrativas de los siguientes valores oficiales:

De los artículos exportados durante la primera quincena del corriente Marzo por el puerto de Montevideo y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 ojo—alcanzando los primeros á la cantidad de pesos 1.418.835,28 y los segundos la de $ 1.499.319,07;

De los artículos exportados é importados durante la misma quincena, tambien por el puerto de Montevideo, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento y cuyo impuesto ha sido cobrado al contado—alcanzando los primeros á la cantidad de $ 6.299,20 y los segundos á la de $ 11.280,70.

De los artículos exportados é importados durante la segunda quincena de Febrero próximo pasado por el puerto de Montevideo, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 %, y cuyo impuesto ha sido cobrado al contado—alcanzando los primeros á la cantidad de $ 4.305 y los segundos á la de $ 17.101,23.

Agrega la Direccion General de Aduanas en su nota que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos tambien las cantidades de $ 51.14, 46.21, 13.36 y 0.39, recaudadas los dos primeras por la Direccion General de Correos y Telégrafos respectivamente en la segunda quincena de Febrero próximo pasado y primera del corriente Marzo y las demás por la Escribanía de Aduanas en los mismos lapsos de tiempo, aplicando la patente adicional de 3 ojo á los bultos postales y á los comisos.

Solicitud de comerciantes é industriales

Ayer fué presentada al Ministerio de Hacienda la solicitud de los comerciantes minoristas é industriales de diversos ramos, que anunciamos hace tres dias, pidiendo se suspenda todo procedimiento para el cobro de la multa por no haberse munido de las patentes correspondientes dentro del plazo de la ley y fijando un nuevo plazo breve y perentorio, dentro del cual satisfagan sus respectivas patentes.

He aquí las firmas que llevaba al pié la solicitud:

Angel M. Saenz, José Paternostro, Baltasar Meya, Vicente Trucillo, Aquiles Ferrari, Francisco Tagliaferro, Pedro Muzlé, Francisco Galli Hermanos, Ernesto P. Vignale, Angel M. Casesse, Luis Florio, María Aicardi, Ruggiero Hermanos, Juan Materasoti, Juan Rullan (dos patentes), Antonio Nápoli, Juan M. Goñi, Vicente Scalfi, Domingo Collazo, Salvador Oddone, Pablo Caproni, José Balleto, José Cravopa, José Guanell, Martinez y Bugallo, Guillermo S. Gomez, José Guarnero, Fernando Bottari, Agustin Vilizio, Carlos Vacotti, Gerardo Sica, Francisco Souto Villar, Pedro Belasco Mones, Diego Creiga, Ayala y Forumale, Antonio Iglesias, José Degracia, Antonio Laurino, José Dandraya, Guerra y Cía., Vicente Lamberti, José Manteganí, José Manteganí y Cía., A. Lereyjo, Tomás Zaffaroni, Vicente Luberdi, Felipe Lanzetti, José Palay, Rosa Lercaris, Gerardo Sparano, Francisco Colom, José Lafranquini, Adolfo Pippi, Juan Gianelli, Cosme Scalone, José Pingaro, Felipe D' Ello, Luis Bartoli, Agustin Peyrano, Mattias Prechú, Rafaela Lábanca, G. Ures, Raymond Coutié, Gerónimo Truce, Francisca Manzanares

Florencio Gomez, Antonio Bassano, Ludovico Mirabella, Domingo Higeli, Juan Aschesi, Leopoldo Rebello, A. Iglesias, Juan Rebello, Pedro Carle, José Salay, Rosa Locaris; Libio Prato, José Mastandrea, Bernardo Juan Piza, Manuel Alvarez, Cándido Rodriguez, Juan Balbé, Basilio Malaerida, Manuel Rodriguez, Valentin Giovanone 2 patentes, Manuel Balledor, Bernardo Gourges.—(*Siguen las firmas.*)

Manifestaciones del señor Cuestas

El servicio noticioso de la Agencia Havas ha reproducido para la prensa de Montevideo un telegrama inserto en la seccion telegráfica de *El Diario* de Buenos Aires, que aparece fechado en Paris. En ese despacho se hace referencia á una supuesta carta del Presidente de la República señor Cuestas á un conocido diplomático, y ofrece la novedad de reproducir los juicios que consignaba invariablemente *La República* que redactó el señor Kubly atribuyendo el propósito de perpetuarse en el gobierno.

En el recibo general de anoche en casa del presidente, éste hizo referencias al telegrama de *El Diario* bonaerense, manifestando que ese órgano de publicidad debia considerar muy inocentes á sus lectores para ofrecerles como menú noticioso semejantes absurdos.

Ni ha escrito carta política á diplomático alguno, ni considera anormal la situacion del país. Por el contrario, está bien persuadido de que la situacion no puede ser más regular ni el funcionamiento de la máquina administrativa más preciso.

En esto, ha dicho el señor Cuestas, tengo plena conciencia de lo que asevero como resultado de esfuerzos encaminados á la reconstruccion del país. Estoy seguro, agregó, que ha de hacérseme justicia, aunque se sienta todavía la resistencia de los intereses inmorales que he debido herir. Abrigo la conviccion halagadora de que podré hacer la trasmision constitucional del mando al sucesor que vote la Asamblea, en medio á la mayor tranquilidad y satisfaccion de todos los elementos honestos de la República.

La epizootia en la Colonia

Ha regresado del departamento de la Colonia el veterinario municipal señor Teodoro Visaires, que se trasladó allá comisionado por el Departamento de Ganadería y Agricultura con el fin de estudiar la epizootia señalada en los campos de Lavalleja, seccion del Rosario, estancia de propiedad del señor Roman Diaz.

El señor Visaires, eficazmente coadyuvado por la policía, y en especial modo por el primero y segundo comisario de la seccion, señores Juan A. Zerpa y Domingo Vera (hijo), pudo desempeñar muy satisfactoriamente su cometido.

Apenas de regreso en Montevideo, ha presentado su informe al Departamento de Ganadería y Agricultura, que á su vez, lo elevó al ministerio de Fomento, y ha entregado al Instituto de Higiene Experimental, para los análisis que corresponden, ocho frascos conteniendo partes de bazos é hígados así como sangre de animales fallecidos de la epizootia referida y garrapatas.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion Inmobiliaria

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para el año económico de 1902-1903 enviado por el Ejecutivo.

Dicho proyecto—dice la comision dictaminante—en nada altera las disposiciones de la ley dictada para el ejercicio anterior.

La Comision de Hacienda considerando las deficiencias que son notorias en el actual empadronamiento de la propiedad inmobiliaria del departamento de Montevideo y que las Oficinas encargadas de utilizar los numerosos permisos de edificacion que comunica la Direccion de Obras Municipales con arreglo al artículo 19, no han tenido el aumento necesario de empleados competentes, juzga de oportunidad que al sancionar V. H. el Proyecto de Ley de Contribucion Inmobiliaria para 1902-1903, incluya como disposicion final transitoria el siguiente artículo que fué proyectado por el diputado señor Serrato en la anterior Legislatura, que ha pasado á esta Comision, entre los proyectos pendientes de dictamen:

«Artículo 21 (aditivo).—Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de veinticinco mil pesos en la formacion del empadronamiento de la propiedad inmobiliaria del departamento de Montevideo».

Suscripcion á la obra «Lenguaje del Rio de la Plata»

El reputado escritor señor Washington P. Bermudez, autor de la obra «Lenguaje del Rio de la Plata», se presentó en 7 de Junio de 1901 al ministerio de Fomento solicitando un auxilio para la edicion de ese trabajo, consistente en la suscripcion á 200 ejemplares de la misma con destino á ciertas oficinas del estado, canje con las naciones extranjeras ó lo que mejor se considerase.

La obra del señor Bermudez habia sido calificada de importante y representativa de inmensa labor en el Congreso Latino-Americano de Montevideo.

El Ejecutivo elevó á la Asamblea con mensaje la solicitud del señor Bermudez, á fin de que aquélla, si lo tenia á bien, lo autorizan á costear dicha suscricion con fondos provenientes de rentas generales.

La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes acaba de expedirse en este asunto con un informe favorable á la solicitud del señor Bermudez.

Franquicias á la exportacion de fósforos

Se ha distribuido el informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes sobre el proyecto del diputado Serrato para exonerar de impuestos á los fósforos destinados á la exportacion. La comision aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Los fósforos fabricados en el país que se libren á la exportacion tendrán derecho á la devolucion del impuesto que hayan pagado con arreglo á la ley de 17 de Diciembre de 1892.

Art. 2.° A los efectos de la franquicia concedida por el artículo anterior, así como á los de la fiscalizacion del impuesto creado por la ley citada y la de 12 de Enero de 1891, sin perjuicio de las medidas que podrá adoptar el P. E., es obligacion de los fabricantes el llevar su contabilidad con arreglo á lo estatuido en el artículo 54 y siguientes del Código de Comercio, debiendo además llevar dos libros auxiliares, uno de fabricacion y otro de ventas, siendo estos últimos sellados por la Direccion de Impuestos con las mismas formalidades que los anteriores.

Art. 3.° La exhibicion de los libros á que se refiere el artículo anterior se verificará, respecto de los primeros y á los efectos de la presente ley, solamente ante el contador inspector de Oficinas del Estado ú otro que designe el P. E., y respecto á los auxiliares de fabricacion y venta, ante los inspectores de fábricas, siempre que los expresados funcionarios los requirieran.

Art. 4.° Los locales habilitados para la fabricacion de fósforos deberán estar completamente independientes ó sin comunicacion interna con los colindantes.

Art. 5.° La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los artículos 2.° y 3.°, será penada con una multa de $ 100 á $ 500, sin perjuicio de clausurarse la fábrica hasta tanto su propietario ó propietarios se coloquen en las condiciones exigidas por la ley.

Ley de Timbres y Sellado

Tambien se ha repartido el informe de la misma Comision sobre el proyecto de ley de Timbres y Papel Sellado para 1902-1903 enviado por el Ejecutivo. Se aconseja su aprobacion con las pequeñas modificaciones que habíamos indicado al dar cuenta de la reunion de la Comision en que fué estudiado el asunto.

Protesta por la eleccion del diputado Leça

Se ha distribuido para tratarse en la próxima reunion de la Cámara de Diputados el informe sobre la protesta formulada por varios ciudadanos de San Eugenio contra la eleccion del diputado don Luis Leça en el departamento de Artigas.

Establece la Comision que la protesta fué anunciada al presidente de la Cámara el 14 de Febrero próximo pasado por telegrama de don H. J. Delgado y en la sesion del 20 se dió cuenta de ella, pasándola á la Comision. Entre tanto, los poderes del señor Leça fueron verificados por la Comision el 13 de Febrero y aprobados por la cámara en la misma fecha; de manera que la protesta llegó á la Cámara despues de la incorporacion del señor Leça—cuya circunstancia basta para desecharla por extemporánea.

La verificacion de poderes, segun entiende la Comision, y su aprobacion ó rechazo deben ser un hecho irrevocable.

No obstante, por otro concepto, halla tambien infundada la protesta y aconseja que se archive.

Despues de rebatir otros argumentos de la protesta, la Comision aconseja la sancion de un proyecto de decreto mandando archivarla.

Importante proyecto de ley

SOBRE TIERRAS PÚBLICAS

Un distinguido diputado nacionalista presentará en la semana próxima á la Cámara de la cual forma parte un importante proyecto de ley destinado á hacer un lamentable vacío en nuestra legislacion.

Por medio de él se regularizará la situacion de las tierras públicas que no pagan impuestos ni se hallan tituladas en forma debida, siendo detentidas por ocupantes accidentales.

A este respecto, nuestro Código Civil contiene la promesa, jamás cumplida, de que oportunamente se dictaría una ley especial relativa á las tierras públicas, y el señor diputado aludido entiende, con mucha razon, que por fin ha llegado la oportunidad de promulgar semejante ley.

El proyecto referido comprende tambien un propósito económico que repercutirá benéficamente en nuestra campaña, pues transforma el producto de tales tierras públicas, que se venderán á largos plazos y en forma de todo punto accesible á los ocupantes accidentales, en una verdadera palanca para el desenvolvimiento del comercio, de la agricultura y de la ganadería.

Oportunamente complementaremos con mayores detalles estos informes someros.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de pasajeros—Las cifras que van á continuacion, detallan el movimiento de pasajeros habido en los tranvías de la capital el último domingo:

Paso del Molino, 12787; Union y Maroñas 11791, Pocitos 5848, Oriental 13844, Este 8166, Norte 6382, Reducto 6547. Total de pasajeros 65.365.

Poste surtidor—Los propietarios y vecinos de las calles Cerro Largo, Arenal Grande, República, etc., se han presentado á la Municipalidad solicitando la colocacion de un poste surtidor de aguas corrientes para el servicio del vecindario menesteroso.

Inventario de existencias—Practicado por las diversas reparticiones el inventario de sus existencias, el interventor de Oficinas doctor Alberto Ros, indicó la conveniencia de que cada Direccion dependiente de la Junta tuviese su libro al efecto, debidamente rubricado por la Contaduría General.

Ese libro, por su condicion de permanente, serviría para las intervenciones futuras.

Aprobada la indicacion y en cumplimiento de lo dispuesto, la corporacion ha mandado hacer 63 libros para «Inventario de muebles, útiles, existencias y pertenencias» de cada una de las oficinas. Se han elevado esos libros á la Contaduría para su rubricacion.

Peticion de libros—La Alcaldía Municipal y jefatura de distrito de la república del Salvador (Centro América), se ha dirigido á la Junta solicitando su concurso en nombre del ayuntamiento, á fin de poder realizar el propósito que tiene de firmar una gran Biblioteca Municipal genuinamente americana. Para el efecto pide se le remitan las leyes, reglamentos de policía municipal y toda obra ó periódico que pueda contribuir á la realizacion del proyecto.

La Junta proveerá oportunamente en el pedido, que ademas se refiere á todas las obras de autores nacionales. La nota está concebida en los mas calurosos términos de confraternidad americana.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto las siguientes multas:

Por edificar sin permiso á los propietarios de los terrenos sitos: esquina Sudeste de las calles Valles y Florida, y Larrañaga entre Goes y Reducto.

El riego de las calles—Por disposicion del doctor Lapeyre ha sido suspendido, en vista de lo avanzado de la estacion, el riego de las calles.

Cuando el doctor Lapeyre solicitó se prorrogara el riego por un mes, la Junta le autorizó, facultándole para suspender el servicio cuando lo considerara oportuno.

Propuestas de forraje—En la Direccion de Salubridad se efectuó ayer la apertura de propuestas para la provision de forraje, á los animales de los distintos servicios á cargo de la reparticion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 48 horas, fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Viruela—15 casos: Yaguaron 108A, Soriano 101, Burgues s/n al lado del 144, Vecinal, frente al 145, Rodriguez Larreta s/n, Industria 85, Rivera 435, San Fructuoso 71, Via Ferrocarril del Norte 189, Casa de Aislamiento, Casupá 92, Patria 58.

Varioloide—1 case: Ellauri 25.

Tifoidea—5 casos: Italia 72, Fraternidad (pueblo Victoria), Figueroa 188, Piedad 15.

DEL MAR Y DEL RIO

El Triton con averías—Anteanoche, poco más ó menos á las 2 a. m., en momentos que soplaba viento huracanado del Sud, el vapor Triton, desde su fondeadero de costumbre viró con tal violencia que chocó con el vapor Cacique, propiedad de los señores Escofet y Pascual, reportando averías en el cinton y obra muerta.

El capitan del Triton hace responsable de lo ocurrido al patron del Cacique.

Vapores y veleros hablados—El capitan del vapor aleman Mendoza al recibir la visita de entrada comunicó haber hablado en la travesía con los siguientes buques:

Dia 15 del corriente á los 4°00' de latitud Norte y 27°10' de longitud Oeste con la barca inglesa V. D. C. J procedente de Glasgow con rumbo al Norte sin novedad á su bordo; dia 16 á 0°01' de latitud Norte y 28°0' de longitud Oeste con la barca inglesa P. F. B. S. procedente de la Isla de Erin, Liverpool, con rumbo al Norte, sin novedad; dia 21 con los vapores brasilero Victoria y aleman Tijuca; dia 22 con los vapores brasilero Cabo Frio é italiano Sirio, todos con rumbo al Norte y sin novedad á su bordo.

Averías El patron de la lancha Pedrito número 62, declaró en la Comandancia de Marina que al entregar al vapor aleman Arabia una partida de bolsas de afrecho por cuenta de los señores Rodolfo Hoffmann y Ca., cayeron al mar seis de aquellas bolsas.

—El patron de la lancha núm. 18, que al entregar al mismo paquete una partida de cueros vacunos salados, tambien por cuenta de la razon social Ricardo Hoffmann y C.ª, cayó al mar uno de los referidos cueros.

Visitando al Iowa—El señor ministro de los Estados Unidos de Norte América pasó ayer de mañana abordo del acorazado Iowa, á visitar al contraalmirante Sumner y á los jefes de la poderosa nave, siendo aludado á su regreso á tierra con las salvas de ordenanza.

El María Julia—Con 11 pasajeros salió el vaporcito María Julia en viaje de recreo hasta la barra de Santa Lucía.

Condujo á remolque la balandra Pampa y el cuter Aguila.

Mal viaje—Informó á nuestras autoridades marítimas el agente del vapor inglés Marchant Prince, que habiendo salida de Nueva York el 2 del corriente con destino á Montevideo, experimentó en la travesía fuertes temporales que inundaron varias veces la cubierta, por cuya razon cree haya recibido averías el cargamento que conduce.

Al varadero—Entrará al varadero de la señora viuda de Fazzio objeto de ser refaccionada, la lancha 430.

De y para ultramar—Con procedencia de Génova y escalas trajo el Duca di Galliera 17 pasajeros; el Mendoza con procedencia de Hamburgo y escalas 5

Para Génova y escalas salió el Centro América con 30.

Vapores de los ríos—Salieron ayer: nacional Triton para Salto y escalas, con 130 pasajeros; argentinos Eolo y Colombia para Buenos Aires con 130 y 132, respectivamente.

El Tabaré—A causa del mal tiempo suspendió anoche este vapor el viaje que tenia anunciado para los puertos de Maldonado y La Paloma.

Saldrá esta mañana á las 8.

Privilegio de paquete—Al Ministerio de Guerra y Marina se han presentado los señores Christophersen hermanos solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés Merchant Prince, que hará la carrera entre este puerto y los de Europa.

Vapores en viaje—El vapor italiano Savoia en viaje á este puerto, pasó por Las Palmas el 25 del corriente, sin novedad.

—El vapor Venezuela, llegó ayer á Tenerife (Canarias), procedente del Plata.

Ecos Sociales

Hállase muy mejorado el señor ministro de Francia, que sufrió recientemente un ataque de apendicitis.

*** Han salido para Uruguayana el doctor Andrés Demarchi, su esposa y la señorita Rosa Demarchi.

*** Llegaron procedentes de Buenos Aires el señor Máximo Alvarez Portela y su familia. Se alojan en casa de la señora Pascuala Alvarez de Gonzalez.

*** El señor Enrique Muñoz y su familia partirán próximamente para Europa y permanecerán allí hasta la terminacion de los estudios de sus hijos.

*** Son esperados mañana procedentes de la Colonia Suiza el doctor Juan P. Castro, su familia y la señorita Sara Blixen.

*** La señora Rosa R. de Ramirez, que ha pasado una larga temporada entre nosotros, regresará al Durazno, punto de su residencia, á principios del próximo mes de Abril.

*** En el casamiento de la señorita María Diaz Ramirez con el jóven Rafael Victorica Alvarez, que se efectuará en breve, harán su debut social las señoritas Elena y Esther Alvarez.

*** Próximamente partirán para Uruguayana la señora Sofía Gonzalez de Micelli y su familia. Permanecerán allí todo el invierno.

*** Se encuentra muy mejorada la señora María Angélica Platero de Wilson.

*** Cartas recibidas de Roma nos dicen que hará en breve su *debut* social la señorita Alcira Muñoz Caravia.

*** Los jóvenes Enrique Blixen y Aurelio Arocena serán obsequiados con un banquete en el Club Uruguay antes de su partida para Europa, fijada para el 2 de Abril.

*** El señor Ricardo Hughes y su familia se trasladarán próximamente á esta, con el objeto de pasar entre nosotros parte de la estacion de invierno.

*** Los amigos del señor Julio M.ª Sosa proyectan ofrecer á éste un banquete, como demostracion de simpatía por el éxito alcanzado en la conferencia que dió la noche del sábado en el Club Vida Nueva.

El banquete se efectuará el sábado próximo en la Imperial Confitería, donde queda abierto el registro de socios.

*** Bastante mejorada se encuentra la señora Teresa García Rodriguez de Sanguinetti.

*** El doctor Saturnino A. Camp partirá á mediados del mes entrante para Mercedes, donde demorará varios dias, regresando despues á la capital, donde fijará definitivamente su residencia.

*** Ha regresado de su viaje al Brasil el señor César Diaz.

*** Ha llegado de Buenos Aires el señor Juan B. Medici y su señora, que pasarán aquí una temporada.

*** Sin haber desaparecido la gravedad, se ha notado ayer una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Margarita Arrúe de Villarnobo.

*** Mucha concurrencia asistió ayer al entierro del señor Antonio Suarez, efectuado en el Cementerio Central.

*** Ha partido para su establecimiento de campo el doctor Horacio Vigil, acompañado de su familia.

*** Muy aliviada se encuentra la señora Harley de Gomez Folle.

*** Se ausentó ayer para Santa Lucía el señor Pedro Aranguren, comerciante de esta plaza

La Aduana en Marzo

Aunque la liquidacion de la renta aduanera correspondiente al mes actual empezará, como de costumbre, recien en la tarde del lunes próximo, último dia del mes, hay base desde ya para formular un cálculo aproximado, teniendo en cuenta que el despacho á efectuarse el 31 no podrá modificar sensiblemente el total del movimiento habido hasta ahora.

Segun datos obtenidos en fuentes autorizadas, el monto de dicha renta andará, mas ó menos, al rededor de un millon de pesos, quedando, por lo tanto, á un nivel algo inferior al del producto alcanzado en Marzo del año pasado, en que ascendió á la suma de $ 1.113.240.08.

Este descenso responde á la circunstancia de que las fiestas de Semana Santa disminuyen en cinco dias el período hábil para el despacho aduanero.

Los bañados del Este

DESECACION DEL DE LAS MARAVILLAS

La empresa de los señores ingenieros Andreoni, Lamolle y Ca., que tiene la concesion de los bañados del Este, situados en las inmediaciones de la fortaleza de Santa Teresa, departamento de Rocha, acaba de dar felizmente cima á la primera parte de sus obras.

Merced al vigoroso impulso dado á los trabajos por el ingeniero señor Aquiles Monzani, quien desde hace dos meses aproximadamente se encuentra al frente de tales obras, y gracias á la gran máquina cavadora traida de Norte América, se ha logrado desecar completamente el bañado de las Maravillas, que es, de los tres pertenecientes á la empresa concesionaria, el mas próximo á la costa.

En consecuencia, los señores Andreoni, Lamolle y C.ª se han presentado al Ministerio de Fomento solicitando se sirva disponer que el Departamento Nacional de Ingenieros proceda á la inspeccion de las obras con el fin de comprobar el drenaje completo, para que la Empresa, de acuerdo con los términos de su contrato, pueda dividir en chacras aquella considerable área de terreno y entregarla á la agricultura.

Felicitamos muy de veras á los empresarios por este primer triunfo de carácter decisivo, por cuanto sus resultados redundarán en provecho del país, pudiendo preverse que en breve la zona de la referencia será el asiento de una próspera colonia, en razon de las especialísimas condiciones de fertilidad que brinda constantemente el fondo de toda laguna desecada, como lo prueban acabadamente los cultivos intensivos practicados en el fondo del lago Fucino, desecado en Italia por la munificencia de la familia Torlonia.

De ahí, como es sabido, procede el ya famoso trigo fucense que el Departamento de Ganadería y Agricultura acaba de aclimatar en nuestro país.

HOSPITAL DE NIÑOS

Protesta del arquitecto J. Masquelez

El arquitecto Julian Masquelez, uno de los proyectistas que se presentaron á la licitacion de planos, abierta por la Comision de Señoras del Hospital de Niños «Pereira-Rossell», ha dirigido á esa corporacion la nota que va al pie.

Segun se nos informa, caso de no aceptarse el temperamento propuesto, el señor Masquelez tiene el propósito de llevar el asunto á la prensa, detallando entonces en ésta, no solo la parte artística de los proyectos, sino tambien las condiciones higiénicas y de adaptacion de los edificios proyectados y que han obtenido la sancion del jurado.

La nota dice así:

Señora presidenta de la Comision del Hospital de Niños.—Señora presidenta:—En virtud de ser uno de los autores del proyecto Maciel para el Hospital de Niños «Pereyra-Rossell», en presencia de los demás proyectos presentados, recientemente expuestos al público y del dictámen producido por el jurado que nombró esa honorable corporacion—vengo á protestar del fallo producido por considerarlo injusto y á solicitar lo siguiente:

Que se nombre un tribunal de honor compuesto de los miembros nombrados por la Comision, dos nombrados por mí y uno por el jurado que dió el fallo, para que en conferencia pública y en presencia de los demás proyectistas oigan la crítica que haré de los proyectos.

Los demás proyectistas tendrán derecho, á discutir mis opiniones y oidas ambas partes el tribunal de honor pronunciará su fallo.

Rogando una breve resolucion al respecto, me es satisfactorio saludar á la señora presidenta con toda atencion y respeto.—*Julian Masquelez.*

La rampla Sud-América

PROYECTO DEL Dr. CUBILÓ

El doctor Justo Cubiló, en su carácter de miembro de la Municipalidad, ha estudiado detenidamente todos los antecedentes de carácter edilicio á fin de formular un vasto proyecto destinado al embellecimiento de la capital.

Se trata de la construccion de la rampla Sud-América, avenida de circunvalacion á la ciudad, que, segun el proyecto, arrancaría del extremo sur de la calle Sarandí para ir á terminar en el Templo Inglés.

Contando con un ancho de 30 metros en toda la extension del paseo, las proyecciones del pensamiento podria ser, naturalmente, de un órden altamente halagüeño. A nadie escapa la belleza que la arboleda, la iluminacion y todos los demas elementos de adorno darian al pasaje, reemplazando al espectáculo sin atractivos y mucho más sin estética que ofrecen ahora los edificios irregulares y vetustos de esa parte de la poblacion.

La parte económica del asunto, seguramente la más escabrosa por el estado precario de las finanzas municipales, ha sido abordada tambien por el doctor Cubiló. Se trata antes que nada, de orillar la evidente falta de fondos y ha buscado el proyectista los medios de hacer que entren como base monetaria, los terrenos que con el avance sobre el mar podrian ganarse, importando un beneficio líquido.

Aparte de ello, ha pensado el doctor Cubiló en otros arbitrios, siempre sin gravar en lo mínimo los recursos del municipio.

El proyecto será presentado en la próxima sesion y dará motivo á interesantes debates, porque se trata indiscutiblemente de un asunto que si bien aparece difícil en su fondo, pueden ser sus proyecciones de un órden estético y útil altamente favorable para la capital.

INCINERACION DE VALORES

En la usina de la Luz Eléctrica se efectuó ayer la incineracion de los siguientes valores del Banco Hipotecario del Uruguay.

Cédulas y títulos por el importe de 74.900 pesos, bonos provisorios por el monto de 52.751 pesos, 6 acciones del Banco Nacional canjeadas por acciones del Banco Hipotecario y un título provisorio representativo de 50 acciones definitivas tambien del Banco Hipotecario.

Se levantó el acta de costumbres por el escribano del Banco, señor José V. Evia, con asistencia del presidente, gerente y secretario de la institucion nombrada.

Instruccion Pùblica

Universidad—Se advierte á los estudiantes que el Registro de Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo, permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, durante los siguientes dias del próximo mes de Abril.

Para los estudiantes de la Facultad de Derecho y de Matemáticas, del 1.° al 10; para los de la Facultad de Medicina, del 1.° al 12; y para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria, del 1.° al 15.

Las horas de inscripcion serán de 10 á 11 de la mañana.

SECCION MILITAR

Nuevos alféreces—Han sido ascendidos al grado de alféreces de caballería, los sargentos primeros Epifanio Cáceres y Emilio Rodriguez.

Separacion—Ha solicitado su separacion y pase á la lista de reemplazo, el teniente 2.° don Eudoro R. Unchaurbe, que presta servicios en el Batallon 2.° de Cazadores.

Fallecimiento—La Jefatura de policía del departamento de Flores, ha comunicado al Estado M. General, que ha fallecido en aquel departamento el capitan José Rubio.

El mayor Lopez—Ha sido nombrado 2.° jefe de la Guardia de cárcel de Tacuarembó el sargento mayor Tomás Lopez, en reemplazo del de igual clase Julio Miranda, que renunció.

Cajones de explosivos—A pedido del señor ministro inglés, el ministerio de Guerra y Marina ha autorizado el trasbordo de cuarenta cajones de explosivos del vapor inglés Prince al crucero británico Nymphe, de estacion en el Rio de la Plata—y actualmente en nuestro puerto.

Crónica policial

Intento de suicidio—Anoche á las 7 intentó poner fin á su existencia en su domicilio Buenos Aires 198, el señor Guillermo Perez.

Para llevar á cabo su resolucion se infirió una profunda herida de puñal en el costado izquierdo del cuerpo.

El doctor Ramasso, que fué llamado á los pocos momentos, atendió al señor Perez y le practicó la primera cura.

Se ignoran los motivos que hayan impulsado al señor Perez á atentar contra su vida.

El crímen de ayer—En la madrugada de ayer, en la esquina Colon y 25 de Agosto se desarrolló una sangrienta escena, en la que resultó gravemente herido un guardia civil.

Los individuos José Leis, Juan Pardo, Manuel Amigo y Justo Martinez transitaban por las calles indicadas promoviendo escándalo y golpeando las puertas de las casas, cuando el guardia civil Plácido Tereso se les acercó advirtiéndoles que se moderasen.

Esto bastó para que los dos primeros le acometieran cuchillo en mano y Leis le infiriese una puñalada. Tereso sacó entonces su machete para defenderse, y en ese momento Martinez y Amigo le tomaron de atrás por los brazos, sujetándolo fuertemente mientras Leis le seguia apuñaleando.

En esos momentos acudieron varios guardias civiles y aprehendieron á los cuatro individuos nombrados.

Tereso fué conducido al Hospital en grave estado, y al practicársele el reconocimiento médico se pudo ver que presentaba ocho heridas, una en el brazo izquierdo, una en la ingle, una en la espalda, dos debajo de la tetilla izquierda, dos en el costado derecho del cuerpo á la altura de la cadera y varias en la mano derecha.

El robo en lo de Merandi—Ayer se le tomó declaracion á José María Ibarra ó José Costales ó José Diaz, que así ha dicho llamarse el individuo que informamos se hallaba preso en la comisaría 5.ª por creérsele autor del robo efectuado en la fiambrería Ituzaingó 138, de don Bautista Merandi.

Costales niega el hecho, pero el dueño de la herrería, establecida en la esquina de Paysandú y Gaboto, afirma que fué él quien le compró los dos cortafierros que fueron encontrados en lo de Merandi y que sirvieron para abrir el cajon del escritorio en que se guardaba el dinero.

Hasta ahora todos los datos obtenidos por la policía están en contra del famoso caballero de los tres nombres, Ibarra, Costales, Diaz.

Cuatro dias en una alcantarilla—En momentos que recorria la seccion 15.ª el sargento Juan Fernandez encontró en una alcantarilla de la via del ferrocarril, cerca de Maroñas á una anciana de 66 años de edad, llamada Luciana Martinez.

Interrogada por el sargento contestó que se encontraba allí hacia cuatro dias, enferma y sin comer. Que había salido de Maroñas para Toledo, á visitar á una hija que allí tiene, y que, al cruzar la alcantarilla sufrió un síncope, no pudiendo despues continuar su camino.

Poco despues se le condujo á la comisaría, donde se la atendió lo mejor que fué posible.

Otras noticias—La comisaría 20.ª remitió á la Jefatura á Manuel Luna Perez, José Suarez, Nicolás Fama, Lorenzo Bertoni, Servando Ferrari, Andrés Arbelini y Domingo Castillo por haber acometido á puñetazos al guardia civil Zoilo Aguiar, en la casa de inquilinato calle Grecia 186, Cerro.

—La jefatura de Colonia remitió al encausado Arturo Romeu, para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de 2.° turno.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De los departamentos

PAYSANDÚ

Ahogado—Crímen—Lluvia—Enfermos de carbunclo

Paysandú, 26—Ahogóse anoche en el puerto José Barreiro, empleado del vapor Alto Paraná.

—Andrés Cáceres, capataz de la estancia Beaglanos, fué asesinado ayer mientras recorria el campo.

La policía aprehendió á cuatro individuos sobre quienes recaen sospechas de la muerte de Cáceres, producida á golpes de boleadoras.

—Aquí y en campaña llovió copiosamente.

—Existen en el hospital varios enfermos de carbunclo—*El corresponsal.*

De la Argentina

NAUFRACIO DEL VAPOR SAN JAVIER

Comisionados de límites

OBSEQUIO AL CAPITAN PEFFAVET

Otras noticias

Buenos Aires, 26 — Telegrafian del Rosario que se fué á pique cerca de aquel puerto el vapor San Javier cargado con yerba procedente de Posadas, para entrar en este puerto. Se ignora si su tripulacion se salvó.

Abordo del vapor Urano partieron para el Alto Uruguay la comision argentina de límites con el Brasil donde se encontrará con la comision brasileña que manda el general Cerqueira.

—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy salieron premiados los siguientes números:

12 576 con 50.000 pesos, 9860 con 50.0, 4293 con 2000 y 6133 con 2000.

—El cónsul de Francia en ésta señor Francesstel envió una nota al capitan de fragata señor Peffavet, comunicándole que el gobierno francés resolvió obsequiarlo con una artística copa de bronce por los importantes servicios que prestó en el salvamento de los tripulantes de la fragata francesa Astrée que naufragó el año pasado en los mares del sud.

El capitan Peffavet viajaba comandando el transporte nacional Chaco.

En breve el cónsul se trasladará á La Plata donde se encuentra fondeado el Chaco y le hará entrega personalmente del obsequio.

Buenos Aires, 26—En la próxima semana regresará de la Rioja el ministro del Interior señor Gonzalez.

—Quedaron terminados los cuarteles para los oficiales en el Campo de Mayo. Tambien los de la tropa han sido concluidos.

—El ministro en Bolivia Guesalaga reemplazará al señor Arroyo en la legacion del Perú quien será jubilado.

—En los círculos políticos se dice que apenas se reanuden las sesiones legislativas, el diputado general Capdevila emprenderá una campaña parlamentaria contra el ministro de la Guerra coronel Ricchieri.

—El vapor Comodoro Rivadavia que llegará el sábado, trae el primer cargamento de sal embarcado en Cabo Blanco.

Del análisis hecho de ese producto demuestran que se supera al similar de Pirámides, así como el de Rio Negro.

—Llegó esta tarde el perito argentino doctor Francisco Moreno.

—El presidente de la República conferenció largamente con el ministro de Relaciones Exteriores. Ignórase lo que trataron.

—El martes próximo saldrá para el Uruguay el coronel Smith, jefe de aquella zona.

—Llegó á Córdoba el jefe del Estado Mayor de la Armada, donde permanecerá hasta el domingo próximo.

—El general paraguayo Caballero visitó al presidente Roca. El domingo regresará al Paraguay.

—Comunican del Rosario que los tripulantes del vapor «San Javier» se salvaron. El cargamento está perdido.

Guerra en Sud-Africa

Poderes de Wolseley—Independencia reclamada por los boers

Amsterdam, 26—En los centros políticos de esta capital se cree que el mariscal lord Wolseley, al embarcarse para Sud Africa, llevó amplios poderes para tratar directamente la paz con el gobierno provisional de las repúblicas sudafricanas y los jefes boers.

Paris, 26—*La Patrie* publica una interview que uno de sus redactores ha tenido con el doctor Leyds. La conferencia versó sobre la mision de Schalkburger y sobre las probabilidades de la paz.

El doctor Leyds dijo que los jefes boers aceptarian quizá un mínimum de independencia bajo el protectorado británico, pero que exigirían una amnistía completa para todos los afrikanders, la anulacion de la proclama de lord Kitchener desterrando á los jefes boers tomados prisioneros y la reconstrucción de las granjas y propiedades boers inmediamente por el ejército británico.

Bruselas, 26—En los círculos boerófilos se afirma que Dewett y Steijn se muestran intransigentes en lo que respecta al reconocimiento de la independencia y que rechazaban toda negociacion que no descanse sobre ese punto.

Botha y Schalkburger se inclinan á aceptar la autonomía.

Londres, 26—El estado de los soldados llegados ayer de Sur Africa en un trasporte inglés es en general deplorable.

Han fallecido diez durante el viaje.

De los mil desembarcados en Southampton doscientos están gravemente enfermos.

Berlin, 26—«El Berliner Tageblat» dice que todas las potencias deberian contribuir amistosamente á que cesára la guerra de Sur Africa, una de las mas cruentas de la historia.

Londres, 26—De La Haya han telegrafiado al Morning Post que el gobierno de Holanda no es ajeno á las negociones de paz que tramita Schalkberger.

Alemania

La cuestion de Extremo Oriente—Temor de complicaciones

Berlin, 26—Se han recibida aquí simultáneamente varios telegramas de Washington y de Nueva York que hacen prever para dentro de breve tiempo graves complicaciones internacionales con motivo de la cuestion del Extremo Oriente.

A estar á lo que se asegura Francia y Rusia han resuelto declarar la guerra á la Gran Bretaña y al Japon para resolver de un modo definitivo la cuestion del Extremo Oriente en un sentido favorable para ellos.

Con este fin los gobiernos de Paris y de San Petersburgo se han dirigido á Alemania solicitando su neutralidad en el caso de un conflicto.

En el ministerio de relaciones exteriores se desmiente esta noticia en la parte que se refiere á Alemania y se dice que este gobierno no ha recibido ninguna indicacion de Francia ni de Rusia.

Fiestas por la Universidad de Bonn

Berlin, 26—El emperador Guillermo ha anunciado que asistirá á las grandes fiestas que se celebran en Bonn, asiento de la famosa universidad, para conmemorar el 75.° aniversario de ese centro de instruccion superior, donde se educó el emperador y se halla actualmente estudiando el príncipe heredero.

Las fiestas de la universidad de Bonn empezarán á mediados de Junio y durarán 6 dias.

La mayor parte de las universidades alemanas enviarán delegaciones.

Francia

LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

CURIOSA CARTA...

Paris, 26—Se comenta vivamente en Londres y en esta capital una carta atribuida al señor J. L. Cuestas, Presidente de la República Oriental del Uruguay, dirigida á un conocido diplomático.

Segun esa carta, el señor Cuestas manifiesta que la persistente situacion anormal del país le exige el sacrificio de permanecer en el gobierno; no siendole dado efectuar la delegacion del mando. El presidente uruguayo deja entender que no entregará la presidencia de la República en el próximo período constitucional, si el país no estuviera totalmente pacificado.

Atentado anarquista

Paris, 26—Telegrafian de Autun (Saone et Loire) que el vecino pueblo de Taverney se halla impresionado por una fuerte emocion.

Unos anarquistas desconocidos han volado con dinamita el puente del rio Ternin en aquella localidad. La detonacion ha sido formidable y se ha oido á una distancia de varios kilómetros.

El atentado no ha causado más que daños materiales.

Inglaterra

Prosélitos de la rebelion en China

Londres, 26—Segun informes del ministro británico en Pekin, sir Clade Mac Donnald, la rebelion que ha estallado en el Sud del Celeste Imperio encuentra numerosos prosélitos en la provincia de Houan.

Los rebeldes han dado muerte á 14 cristianos en una mision protestante de la susodicha provincia.

En Pekin se ha publicado un edicto imperial que ordena castigos, destituciones y otras graves penas á los magistrados responsables de estos hechos.

La reina Alejandra

Londres, 26—Hoy salido la reina Alejandra para Copenhague á visitar á su padre el rey de Dinamarca.

Fué despedida por toda la familia real.

Entre yates de soberanos

Londres, 26—Se anuncia que en las próximas regatas de Cowes habrá un match interesante entre el yate del rey Eduardo, Britannia, y el del emperador Guillermo, Meteor, que acaba de ser construido en los Estados Unidos. Es probable que el emperador Guillermo II asista á las regatas.

Defectos de los caza-torpedos

Londres, 26—Los caza-torpedos Zephir, Fervent, Zebra, que se habian hecho á la mar tuvieron que regresar hoy al puerto de Portmouth despues de sufrir averías de importancia.

Uno de ellos perdió el timon y los otros dos, empezaron á hacer agua por habérseles abiertos rumbos.

El hecho ha causado pésima impresion en los círculos navales, pues se vé en el una nueva prueba de defectos de que adolecen los nuevos barcos de esa clase.

El mentado empréstito chileno

Londres, 26—Las gestiones para tener un empréstito para el gobierno de Chile, han estado y no se reanudarán hasta despues de Pascua.

El acorazado Prince of Wales

Londres, 26 - Se efectuó hoy en los astilleros Chatham el lanzamiento del nuevo acorazado Prince of Wales. Durante las salvas que se tiraron para festejar este acontecimiento, ocurrió un accidente en una de las baterías, resultando herido de gravedad un artillero.

—El acorazado que acaba de botarse al mar desplaza 15.000 toneladas y sus dimensiones son las siguientes:

Eslora 400 piés, manga 75, puntal 26.9.

Las máquinas desarrollan una fuerza de 20 mil caballos y su marcha será de 19 millas.

La artillería se compone de 54 bocas de fuego comprendidas las ametralladoras. A popa y proa llevará dos cañones de 30 centímetros.

La huelga de Batum — Choque sangriento

Londres, 26—Se han recibido nuevos informes sobre los disturbios ocurridos en Batum, con motivo de la huelga de los obreros de las minas de petróleo de Rethschild.

Unos trescientos huelguistas se presentaron el viernes pasado en la policía y exigieron la liberacion de sus compañeros que habian sido arrestados. La policía se negó á acceder á este pedido, y los huelguistas se retiraron aparentemente tranquilos.

Pero al dia siguiente, los obreros, en mayor número que antes, asaltaron la prision con el propósito de poner en libertad á sus compañeros. Los mas exaltados hicieron fuego sobre los soldados que guardaban la prision.

Estos hicieron luego uso de sus armas y causaron treinta muertos á los huelguistas. Los soldados, por su parte, tuvieron solamente un herido.

La situacion es muy grave y se temen nuevos desórdenes.

España

Propaganda de los republicanos

Madrid, 26—Telegrafian de Valencia que despues de la gran manifestacion republicana que se hizo en aquella capital á los diputados señores Leroux y Rodriguez Soriano, éstos marcharon á Játiva, donde la union republicana celebró un gran meeting en el cual dichos señores y otros partidarios políticos pronunciaron vehementes discursos para demostrar que la agitacion actual de España reclamaba imperiosamente una revolucion á fin de derribar el reinado de la monarquía que era contrario á toda idea de libertad y de progreso.

Gran incendio en las Canarias

Madrid, 26—Segun comunicaciones de L[...] Palmas (Canarias) ha ocurrido un gran ince[...]dio en aquella ciudad que tuvo en alarma [...] toda la poblacion. El edificio de mayor exten[...]sion que habia en la provincia era el de la ca[sa] de consignacion inglesa de los señores Eld[er] Dempster y Ca.

En él se hallaban instalados inmensos depó[...]sitos de mercaderías que contenian 200.000 bultos.

En esos depósitos se inició un fuego tan violento que á pesar de los esfuerzos que se hicieron para combatir no pudo ser dominado y quedaron totalmente destruidos. Con tal intensidad se desarrolló el incendio que las llama[s] se veian desde la mayoría de los pueblos de [la] isla. Se calculan en medio millon de pesetas [...] pérdidas.

El proyecto de ley de huelgas

Madrid, 26—La comision parlamentari[a que] tenia á estudio el proyecto de ley de h[uelgas] formulado por el anterior ministro de la G[ober]nacion, señor Alfonso Gonzalez, tiene ya [...]nado su dictámen, que parece modifica ra[dical]mente el proyecto presentado por el gobie[rno].

Segun el referido dictámen de la com[ision] ninguna huelga se considera ilícita, si[empre] que para llevarla á efecto, se dé aviso pr[evio á] las autoridades.

A ese respecto, solo se exige el aviso con [...] dias de anticipacion para las huelgas del [per]sonal de ferrocarriles y para las del personal afecto á los servicios de agua y de luz en [las] poblaciones.

Italia

Expedicion de tropas para China

Roma, 26—Un telegrama de Nápoles recibido hoy en el ministerio de la guerra, dá cuenta de la salida de aquel puerto del vapor Montenegro, abordo del cual se dirijan á China el coronel Amegilo, 25 oficiales y 345 hombres de tropa.

Huelgas concluidas

Roma, 26—Comunican de Mántua, Rovigo, Cremona, Brescia y Novara que han sido solucionadas satisfactoriamente las divergencias entre campesinos y patrones.

Los labradores huelguistas han vuelto al trabajo.

En casi todas las localidades donde más intensa reinaba la agitacion de los campesinos, se ha restablecido la tranquilidad, habiéndose retirado por consiguiente los destacamentos de tropa enviados para guardar el órden.

Las exigencias de los huelguistas han sido en su mayor parte atendidas.

Conmemoracion patriótica

Roma, 26—Telegramas de Brescia informan que el partido liberal hace grandes preparativos para la solemne conmemoracion del aniversario de las gloriosas diez jornadas (1849), que se realizará el domingo próximo con la intervencion del primer ministro, hon. Zanardelli, á quien la poblacion de la heróica ciudad prepara una recepcion entusiasta.

Norte-América

Premio para aeronautas

Nueva York, 26—Según comunicaciones fidedignas, son 6 los aeronautas que concurrirán al premio establecido por el comité de la exposicion de Saint Louis, para la aeronave que merezca el premio.

Todas las opiniones son, sin embargo, favorables á Santos Dumont, á quien se espera en ésta con verdadera ansiedad.

Los norteamericanos en Cuba

Washington, 26—El gobierno ha resuelto que permanezcan en Cuba solo tres baterías de artillería del ejército norteamericano, en tanto que el señor Estrada Palma tiene tiempo de organizar el ejército de la isla.

Ha quedado tambien convenido que el nombramiento de ministro norteamericano en Cuba se hará apenas se retire el general Wood.

HAVANA COMMERCIAL COMPANY
DE LA HABANA

Recomendamos al público y á los buenos fumadores los
CIGARROS PUROS Y CIGARRILLOS

de las siguientes fábricas que pertenecen á esta Compañía y que se encuentran en venta en las principales casas importadoras de este ramo en Montevideo.

A. de Villar y Villar
La meridiana (de Pedro Murias y C.°)
La Africana (único importador Hipólito García).
La Carolina
La Flor de Inclau
La Flor de Cuba (de M. Valle y C.°)
Manuel Garcia Alonso
La Antigüedad
La Comercial
La Flor de Murias
(Campos y Bonet único importador de La Rosa Aromática
El Siloney
La Vencedora

De cuya marca especial anexa **"Victor Hugo"** es exclusiva importadora la casa **Julio Mailhos**
Todos los tabacos que se exportan: rama, recortes, hebras y picaduras así como los que se emplean para la elaboración de cigarros puros y cigarrillos de las mencionadas fábricas son de lo más selecto de las «Vegas de Vuelta Abajo» (Isla de Cuba).

José Gonzalez y Fernandez
Unico representante apoderado general de dicha compañía en toda la América del Sur
Residencia Calle Esmeralda núm 22 primer piso Buenos Aires — Casilla de Correo 258

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard

Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»

PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
Lo mejor Locion del doctor Dietrich

La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»

GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco

COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO
821-t.-pág.2ed.

Rumores de carlistas

Madrid, 26—El gobierno ha recibido informes confidenciales de los agentes especiales que tiene en la frontera dando cuenta de que en Hendaya y Port Bou, los carlistas han celebrado varias reuniones. Al mismo tiempo se ha observado que han llegado á esas poblaciones francesas fronterizas muchos aldeanos y varios ex-oficiales del ejército que fué de Don Carlos. El gobierno ha enviado instrucciones á los gobernadores de Guipuzcoa y de Barcelona para que tomen precauciones y hagan vigilar todas las personas de filiacion carlista que vengan de Francia.

Servicio particular de «El Siglo»

En Sud Africa

CONTINUACION DE LA GUERRA

LOS ENCUENTROS

Londres, 26—«The Daily Mail» dice en su número de hoy que no habrá armisticio alguno en la guerra de Sud Africa y que esta última continuará hasta que los boers sean capturados ó soliciten la paz.

Londres, 26—El ministerio de la guerra ha recibido hoy un telegrama del comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Sur de Africa, lord Kitchener, fechado en Pretoria, en el que le comunica que varias columnas montadas han emprendido el dia 23 del presente mes un movimiento combinado contra el general boer Delarey cuyo resultado lo ignora completamente.

Londres, 26—El War Office acaba de recibir un nuevo parte de lord Kitchener informado que las columnas de los generales Kekeviche y Walter Kitchener han tomado á los republicanos en los últimos encuentros cinco cañones Pum-pum y les han hecho 98 prisioneros.

Londres, 26—Un nuevo despacho recibido por el gobierno, del generalísimo de las fuerzas británicas en Sud Africa, lord Kitchener, dice: que los prisioneros hechos á los boers por los generales Kekewich y Walter Kitchener, se elevan á 135.

Escuadra inglesa en Nápoles

Londres, 26 —«The Standard» de hoy publica un telegrama de Nápoles informando que una escuadra compuesta de 9 buques de guerra llegó á aquel puerto.

Para el concurso de aeronautas

Londres, 26—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Nueva York diciendo que el aeronauta Leo Stewens concurrirá al premio de la exposicion de Saint Louis.

Visita del shah á Francia

París, 26—El diario «Le Gaulois» en su número de hoy miércoles anuncia que el shah de Persia vendrá en breve á esta capital. Han sido ya reservadas las habitaciones donde se alojará el soberano.

Visitas á von Bulow

Venecia, 26—Esta noche llegó aquí á visitar al canciller von Bulow, el embajador de Alemania en Roma.

El cólera en Arabia

Londres, 26—Segun telegramas recibidos de esta capital de Alejandría, las defunciones producidas por el cólera en Arabia, alcanzan á la cifra de 1129.

Fallecimiento de Cecil Rhodes

Londres, 26—Telegrafían de Capetown que acaba de fallecer el célebre millonario sir Cecil Rhodes.

Empréstito ruso

Berlin, 26—El 3 de Abril del corriente año, será emitido en esta capital un empréstito ruso por valor de 300.000.000 de marcos, con un interés de 4 o/o.

Prinetti y Von Bulow

Roma, 26—El ministerio de Relaciones Exteriores honorable Prinetti, salió para Venecia con el objeto de encontrarse con el canciller del imperio aleman Bernardo Von Bulow

Escuadra austriaca

París, 26—Comunican del puerto de Tolon, que ha llegado hoy allí la escuadra austriaca.

Cambios

París, 26—El cambio de esta plaza sobre la de Londres se realiza á 25.17 y 1/2 francos.

Ministro italiano

Roma, 26 El senador Balenzano ha sido nombrado ministro de Obras Públicas.

Revolucionarios venezolanos

Nueva York, 26—Comunican de Puerto Rico que segun noticias allí llegadas, una expedicion de 3500 soldados venezolanos marchan á libertar á Carúpano y Coro que han sido tomados por los revolucionarios.

Satisfaccion de Haití á Francia

Nueva York, 26—Comunican de Port au Prince que el gobierno de Haití destituyó al jefe de policía á pedido de Francia.

Se cree que con esta satisfaccion el incidente del fusilamiento de Mr. Gabriel, ha quedado terminado.

De la Argentina

Buenos Aires, 26—Se decretó se mantenga en todos los edificios públicos la bandera nacional á media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del camarista señor Diaz. Se le rendirán honores militares, y el entierro lo costeará el gobierno.

Se designó al ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta para representar al Poder Ejecutivo en el acto del sepelio.

La fragata Presidente Sarmiento completó su dotacion de marinería y la provision de víveres.

—El ingeniero Corthell dirigió una nota al ministro Civit en la que le dice, que antes de abandonar el país desea recomendar y ampliar las informaciones acerca del establecimiento de petróleo en bruto, y aconseja se acepte la propuesta de la empresa Standart que consiste en instalar puerto, chatas, y tanques para petróleo.

—Interrogado el ministro de Hacienda Avellaneda declaró: que por última vez repetía que era completamente contrario á las emisiones y que todas las versiones que circulan al respeto son pura invencion.

Agregó que el presidente Roca participa de sus opiniones.

—Se dió un decreto estableciendo una vigilancia sanitaria en los frigoríficos, saladerías, etc., etc., nombrándose al efecto médicos veterinarios para efectuar dicha vigilancia.

Buenos Aires, 26—En cuanto llegó el perito Moreno, pasó á conferenciar con el presidente Roca y con el ministro Alcorta, dando cuenta del viaje.

Como pidiera elementos de movilidad, se encargó al ministro Ricchieri ordene el embarque de 50 mulas con destino á Nahuel-Huapí y otros objetos necesarios.

El doctor Moreno acompañará á Holdich en todos los trabajos que terminarán en Junio.

—El Departamento de Higiene ha solicitado del gobierno que á las procedencias de Rio Janeiro se les impongan las medidas contra la fiebre aftosa en vez de la peste bubónica.

Tambien se ha propuesto el levantamiento de las medidas á las procedencias del Africa.

Comerciales

Diversos productos—Los Cambios

Roubaix, 26—La lana del Rio de la Plata se cotiza hoy en este mercado á francos 4.64 por cargamentos por llegar.

Amberes, 26—La lana peinada del Rio de la Plata tipo B, se cotiza hoy en esta plaza, á francos 4.47 1/2 para Abril y 4.50 para Agosto.

Amberes, 26—El trigo se cotiza hoy en este mercado á 16 6/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 26—El lino se cotizó hoy en este mercado á francos 31 3/4 los 100 kilos.

Rio de Janeiro, 26—El cambio comercial sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 12 1/32 los 1.000 reis.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 241.50.
Idem, para fin de mes, 242.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 75.20.
Idem Idem, para fin de mes, 75.30.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 14.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Idem, Idem 1898, para fin de mes, 74.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 3.05.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
» Francia, 5.03
» Alemania, 4.09 á 4.09 1/2.
» Bélgica, 5.04.
Salen *París, San Martin* y *Júpiter.*

Mercado argentino

Buenos Aires, 26—Con motivo de ser Semana Santa los Bancos y la Bolsa permanecerán cerrados desde mañana hasta el lunes.

Los cambios en esta plaza se realizan con bastante firmeza, cotizándose: Paris directo á 5.03.

Un lote importante en libras sobre Londres se efectuó á 48 peniques.

Sobre Leipzig se efectuaron 100.000 marcos á 4.09 1/2.

—El sábado saldrá para Capetown un nuevo cargamento de 1.000 mulas y 500 capones.

—Por el puerto de San Nicolás se exportaron en la primera quincena de este mes 7.020 toneladas de lino, 495 de trigo y 1 780 fardos de lana.

—Con destino al puerto de San Vicente la firma Bunge y Born despacharon al vapor Franck Parish conduciendo á su bordo 49.000 bolsas de trigo.

El impuesto á los vinos

V

Impuesto sobre los alcoholes—Su repercusion sobre los vinos

Se ha indicado, además, como medio práctico de dificultar y encarecer la fabricacion artificial de vinos, el gravar nuevamente con cinco centésimos por litro el alcohol producido en las destilerías del país. Hoy abonan veinte centésimos; se quiere que su cuota contributiva quede fijada en 25 centésimos.

Antes de entrar al estudio de este arbitrio, veamos qué uso hace del alcohol, la industria vinícola.

El principal, es el muy sencillo y generalizado de trabajar los vinos importados. Es apreciable tambien la operacion que consiste en elaborar vinos de 2.ª fermentacion, utilizando para su encabezamiento vinos de aquella procedencia y alcohol. Por lo menos los 2/3 de la cantidad de vinos comunes introducida del extranjero no van directamente al consumo. Son caldos considerados como la materia prima indispensable para las manipulaciones de la industria artificial. Sin ellos, esta industria no tendría el desarrollo que ostenta. Son vinos gruesos y ásperos que ya tienen su clientela determinada. En general, la masa consumidora no los adquiere tal cual llegan á nuestra Aduana. Y, por esto, debemos felicitarnos. Son caldos intomables. Es una tinta vinosa, que no puede tener otra aplicacion que la que encuentra en la fabricacion del producto sofisticado.

La operacion es bien fácil. No se necesitan grandes instalaciones; basta una simple pieza con algunas cuvas para efectuar las mezclas. Los resultados pecuniarios que se obtienen son apreciables y halagadores. Veámoslo. La operacion consiste en mezclar convenientemente el vino importado que ex profeso se introduce con fuerte graduacion alcohólica y gran cantidad de extracto seco, uno y otro agregado artificialmente en el sitio de produccion,—con una determinada cantidad de alcohol industrial y agua simple. Cada 100 litros de vino importado pueden sufrir el agregado de unos 60 ó 70 litros de agua. Para que resulte un vino comercial, con todo el aspecto y condiciones de un vino extranjero, y una graduacion de 14 á 16° es suficiente adicionarle unos 12 ó 15 litros de alcohol, proximamente puro. Tenemos así, que, con solo un gravámen nuevo de unos 70 centésimos, ya que se quiere aumentar en cinco centésimos el impuesto actual,—nos habríamos proporcionado unos 200 litros de vino trabajado, el que enseguida venderíamos como importado ó nacional.

No nos asombre esto. Nuestros viñedos dan vinos de todas las clases conocidos. Qué maravilla! Se habría pues duplicado la cantidad de vino disponible para la venta, con solo agregar cuatro pesos. Por eso decía que la industria es próspera y dá grandes rendimientos.

Bien. Supongamos que 5 á 6 millones de litros de vino importado lleven ese camino, tendremos que habrá necesidad de utilizar unos 600 á 800.000 litros de alcohol. Un caso análogo al del azúcar. Se quería, se deseaba aumentar el impuesto á los 2 millones de kilógramos que podría emplear á lo sumo la industria artificial de vinos y se encarecían los 13 á 14 millones de kilos que tenían un uso distinto. Aquí el propósito manifestado es el gravar los 600 á 800.000 litros de alcohol que llevan aquel perturbador destino, y para conseguirlo recargamos los 1.700.0 0 litros, restantes, que consume la poblacion.

Y qué efecto útil puede producir un recargo de 35 centésimos sobre cada hectólitro de vino artificial? Poca, pero muy poca cosa en el encarecimiento del artículo sofisticado.

Esto vuelve á poner en evidencia lo exacto de mis asertos. He sostenido y sostengo que no es práctico, que no es aceptable como salvadora medida ni mucho menos,—el arbitrio que consiste en gravar indirectamente la fabricacion artificial de vinos, á menos que la materia ó sustancia impuesta sea utilizada casi exclusivamente por la industria, y además, que pueda ser castigado con un recargo tal que su repercusion sobre el producto que se quiere encarecer, resulte ser por lo menos de algunos centésimos. Reunidos los gravámenes indicados para el azúcar y el alcohol, para el primero dos centésimos por kilógramo y para el segundo cinco centésimos por litro, el vino que ligeramente artificial que hubiera utilizado las dos sustancias quedaría castigado en setenta milésimos por litro. Menos de un centésimo! Y con esto pretendemos favorecer el consumo de los vinos genuinos? Será posible que aun se insista en aplicar un criterio económico tan equivocado?

El alcohol como materia imponible

Antes de continuar debo hacer algunas manifestaciones. No se piense que el azúcar y el alcohol se encuentran en igualdad de condiciones. El impuesto sobre el primero recae sobre una substancia necesaria é indispensable al desarrollo del organismo humano; mientras que, un impuesto sobre el alcohol es un gravámen directo sobre el vicio. Los grandes rendimientos fiscales del fuero han de tener esa base. Los artículos de consumo generalizado en las clases menos favorecidas de la fortuna, y que tienen carácter alimenticio é higiénico han de ser con el tiempo, libertados del impuesto. Su consumo debe ser favorecido. Hoy lo obstaculizamos con fuertes imposiciones.

En los alcoholes no resulta siempre exacta la expresion tantas veces repetida que un fuerte impuesto contraría la produccion y el consumo. Quizás dificulte la produccion legal, la que abona el impuesto; pero no el consumo. Algo mas es indispensable: un reglamentacion severa, violenta y vejatoria

De todos los países de mundo, solo Inglaterra ha obtenido el desideratum. Paralelamente á los grandes y colosales rendimientos del impuesto sobre los alcoholes ha seguido una disminucion apreciable en el consumo. Pero, tambien, así son de rigurosas y tiránicas las prescripciones reglamentarias dictadas para garantir su percepcion! Francia, Estados Unidos, Argentina y Alemania han pretendido seguir su ejemplo; pero han quedado en la mitad del camino. De ahí que solo hayan obtenido renta fiscal, sin satisfacer la otra faz de la grave cuestion. La produccion y consumo de alcohol sigue en aumento á pesar de la influencia benéfica en contrario, que se esperaba de los altos impuestos.

Inglaterra obtiene del impuesto á los alcoholes, unos 90 millones de pesos oro; Rusia, 120; Francia, 50, no obstante ue se calcula en más de 10 millones lo que escapa al gravámen en virtud del favor que gozan los *bouilleurs de cru*; Estados Unidos, 70 millones; Italia, 6; Alemania, 13; Bélgica, 10; Suiza, con el estanco establecido en 1887, cerca de un y medio millon; la Argentina, unos 7 millones de peso oro y nuestro país medio millon.

Los moralistas é higienistas no se detienen para aumentar la tarifa del impuesto, como uno de los medios mas eficaces de combatir el alcoholismo que ha invadido como una plaga devastadora las sociedades modernas. Y los parlamentos y ministros de hacienda buscan en ese impuesto el equilibrio de los presupuestos de gastos, día á día aumentados en el rubro erogaciones, y poco elásticos en el de recursos.

El pensamiento de todo gobierno debe ser: conservar un impuesto tal para el alcohol, de manera tal que permita obtener el mayor rendimiento con el minimum relativo de consumo. Esto es lo práctico, ya que el alcoholismo es un mal imposible, absolutamente imposible de extirpar. Pretender prohibir el uso de las bebidas alcohólicas, como pas de un higienista ilusolo ha querido, es perseguir una quimera. La propaganda moral é higiénica es útil y necesaria; pero no basta. Y aun hay quien pretende prohibir en nuestro país la elaboracion de vinos artificiales, cuando los hay buenos y perfectamente sanos. ¿Qué haremos tambien con los alcoholes? Los prohibiremos tambien? Que ocurrencia! Seamos mas prácticos.

M. Rochard, de la Academia de Medicina de Francia, expuso, como maestro que es, la orientacion moderna del impuesto á los alcoholes. En 1886 escribía: «no hay impuesto mas legítimo que aquel que pesa sobre un vicio; como uno lo hay, al mismo tiempo mas saludable. «Si el consumo no se altera, es el fisco que «sale beneficiado; si por el contrario, disminuye, es la higiene quien aprovecha.»

Pensamos, pues, que si con el arbitrio indicado de gravar nuevamente el alcohol se busca atender exigencias fiscales de recursos, el medio es bueno y aceptable. Con sólo cinco centésimos por litro obtendríase un rendimiento anual de más de cien mil pesos. Pero si el propósito del nuevo impuesto es retgravar el vino artificial, el recurso debe ser rechazado. Me inclino á pensar que nada debemos hacer por ahora con los alcoholes. Opino que el Poder Ejecutivo no necesita recursos, y por consiguiente no existe la única causa que podría inclinarlos á gravarlos. Lo demostraré en el curso del estudio que vengo haciendo.

En otra oportunidad me prometo estudiar extensamente el grave problema de los alcoholes, buscando en ellos lo que perdemos de renta en la aduana, desagravando muchos de los artículos que están hoy impuestos, y que ó son de uso necesario ó los obreros y clases pobres ó no dan rendimiento digno de mencionarse; y tratando de orientar nuestro sistema impositivo en la corriente de Inglaterra é Italia.

Algunos vinos importados son verdadera materia prima

En mi concepto, la verdadera materia prima que se busca, la única que reune las condiciones indispensables para la imposicion indirecta está en otra parte. Por qué no ir directamente á ella?

Acaso los vinos fuertes y cargados de procedencia extranjera, son consumidos en la forma que llegan á nuestra Aduana? Pues, si todos reconocen que su gran empleo es en la industria artificial de vinos, por qué no caer sobre ellos? Los utiliza la industria que *trabaja* los vinos importados para hacer de un hectólitro dos, y los utiliza tambien el que elabora vinos azucarados, ó Petiot, en la proporcion de 15 litros por hectólitro De ahí que sostengamos que la verdadera substancia prima, sean esos caldos extranjeros. Gravándolos convenientemente, recargaríamos indirectamente los vinos artificiales, y defenderíamos los vinos genuinos de nuestras cepas y los igual procedencia Europea.

Me adelanto un poco al estudio que vengo haciendo. Esta cuestion será materia de un artículo especial que cerrará la série que vengo escribiendo. Pero con todo, debo decirlo ya que lo que ne insinuado.

En mi concepto es indispensable modificar el gravamen á los vinos importados. Hay, en una palabra, que modificar la escala alcohólica, haciendo que resulte una rebaja en el impuesto actual para los vinos que tengan menos de 12 á 13° de alcohol y 25 á 30 o/oo de extracto seco; y un recargo, en el mismo impuesto actual de siete centésimos para los vinos que ultrapasen ese límite. Es absurdo que los vinos de baja graduacion, generalmente con alcohol natural estén gravados con la misma cuota que los de alta graduacion, la cual se ha obtenido agregando, á la bebida, alcohol artificial. Será para pasar el Océano y evitar la fermentacion, será por lo que se quiera, pero deben imponerse con arreglo al alcohol que contienen, ya que el alcohol debe ser la base de un buen sistema impositivo.

Y más absurdo resulta, si se tiene presente que los vinos de baja graduacion y no muy cargados van directamente al consumo con un impuesto de importacion, incluso adicionales de siete centésimos por litro,—miéntras que los otros, los fuertes y preparados, no obstante estar gravados hoy, con los mismos siete centésimos, solo vienen en realidad á quedar gravados en tres y medio centésimos, en virtud de la manipulacion ó trabajo que han sufrido en nuestro país. Cómo no esperar, pues, que la importacion de los primeros caldos disminuya dia á dia? Cómo esperar que la poblacion los consuma cuando están recargados en tres y medio centésimos por litro?

Estaré equivocado; pero tengo la firme y profunda conviccion que la manera de resolver la cuestion de los vinos es encarándola en la forma que yo lo hago. En una palabra, creo que debemos ir hasta modificar la escala alcohólica de los vinos, respondiendo á las ideas que he indicado, y que debe gravarse directamente la fabricacion de vinos artificiales. Hay diversas medidas complementarias, como un fuerte gravámen sobre el maquí y otras sustancias ó artículos, que son aceptables, pero no fundamentales. Me ocuparé, para qué señalarlas, en artículos de esta índole.

Sin embargo de tener estas ideas, de creer que lo justo, y racional es resolver el problema con este criterio económico, opino que por el momento debemos concretarnos á experimentar una ley que no grave el artículo nacional de fermentacion natural, ni modifique mucho el régimen vigente para los vinos importados. Son medidas reglamentarias las que mas son necesarias. Es personal inteligente y anheloso de servir al país el que es indispensable.

Podemos confiar todo un organismo complicado como el de la fiscalizacion de los vinos á nuestras incipientes y poco progresistas oficinas recaudadoras de impuestos internos? La verdad es que estamos frente de un problema muy serio. Por eso piense que es lo mejor que podemos hacer ya.

En el gravámen indirecto no resulta aceptable,—es preocuparnos de no estimular la defraudacion del impuesto á los vinos artificiales, haciendo que la competencia con los genuinos, sea imposible. Es necesario, es indispensable que el impuesto permita la lucha en el mercado de consumo, así como que haya de uno á otro una diferencia de algunos centésimos por litro en el precio de venta. Que haya un producto que no es natural, pero que es higiénico y superior en calidad al alcohol de cereales, y que pueda por su bajo precio ser consumido por el grueso de la poblacion.

Evitemos que el artificial y el natural puedan ser confundidos, y entonces habremos hecho más de lo esperado en favor del producto genuino. La preferencia que el consumidor acomodado dará al producto natural, equivaldrá á tener una pequeña prima sobre el artificial, desde que necesariamente habrá algunos centésimos por litro á favor del primero, en el precio de venta. La importacion de vinos genuinos se sentirá estimulada, y la viticultura nacional encontrará en la diferencia de precios y preferencia que establecerá el consumidor, lo suficiente para su prosperidad y desarrollo. Son ideas que adelanto. El estudio completo lo haremos en otro artículo

Produccion clandestina de alcohol

Ya lo hemos dicho que el régimen de los fuertes impuestos internos de consumo requiere una organizacion especial y una inteligencia y preparacion en el personal dirigente que no se encuentra en todas partes, aunque en todas partes se quiera obtener de ese sistema de imposicion grandes rendimientos.

Algo conozco respecto á la manera cómo se fiscalizan y se controlan algunos impuestos en nuestro país, y francamente pienso que no puede ser mas malo.

Faltarán disposiciones legales para hacer efectivos ciertos requisitos indispensables, faltará personal preparado, ya es notoria su honestidad, ó somos incapaces por ahora, para recaudar esa clase de impuestos; pero la verdad es que los resultados obtenidos no son como para recomendar en nuestro país, el sistema.

No tengo para qué indicar casos concretos. Me limitaré á hacer algunas reflexiones que conducen al resultado que deseo. Tomemos el alcohol, ya que ha sido tema de este artículo.

El impuesto fiscal se ha cobrado sobre las cantidades siguientes:

AÑOS	ALCOHOL	IMPUESTO	TOTAL PRODUCIDO
1892-93	2.126.409	$ 0.132	$ 280.685
1893-94	1.363.198	»	» 179.942
1894-95	2.047.148	»	» 270.223
1895-96	2.064.898	»	» 272.566
1896-97	2.080.443	»	» 274.618
1897-98	2.096.945	»	» 276.796
1898-99	2.285.596	»	» 301.698
1899-900	3.226.115	»	» 425.847
1900-901	242.287	»	» 31.981
	1.902.633	» 0.020	» 380.526

El año 1899-1900 no debe considerarse. La produccion se precipitó para escapar al nuevo gravamen de 20 centésimos que estudiaba la Asamblea.

Ahora bien: cómo es posible que su progresion haya sido casi nula? Cómo creer que el consumo por habitante haya sido menor que antes? Que acaso nuestro país es una excepcion en el mundo? No, es que hay algo de anormal. Con excepcion de Inglaterra, todas las naciones han visto aumentar el consumo de alcohol, á pesar de los fuertes impuestos que lo gravan. Cómo no creer, entonces, que esta situacion extraña no resulta de un sentimiento nuevo de sobriedad de nuestra poblacion, sino mas bien del fraude y de la mala fiscalizacion ó disposiciones legales para percibir el impuesto?

La anomalía resalta aun más.

El uso de la cerveza no se ha difundido. El impuesto recayó en 1892-1893 sobre 1.6 0.0000 litros; en 1894.95 sobre 1.500.000 y en 1899-1900 tambien sobre 1.500.000 litros aproximadamente. Luego la cerveza no ha sustituido al alcohol.

Yen cambio tenemos que la fabricacion de licores se ha desarrollado en el país extraordinariamente, desalojando casi en su totalidad al artículo importado; y que ahora tenemos la fabricacion de vinos artificiales que antes no teníamos. La importacion de vinos ha disminuido de cerca de 15.000.000 de litros, y no ha sido sustituida por el producto natural del país.

Las dos industrias, la de licores y la de vinos artificiales, tienen por base el empleo de alcohol, y sin embargo de todo esto, seguimos cobrando el impuesto sobre casi la misma cantidad de litros que antes, no obstante que, además, la poblacion ha aumentado de cerca de 200.000 habitantes.

Lo que hay en realidad no es que se consuma menos alcohol, sino que algunos centenares de litros se escapan al fisco. No es posible pretender encauzar toda la produccion dentro del régimen fiscal; alguna parte tiene que escapar, pero son fenomenos elocuentes que no pueden olvidarse al gravar los vinos artificiales con un fuerte impuesto.

Lo que hay en realidad es que nosotros pretendemos tener una reglamentacion rigurosa, cuando en verdad la tenemos cristalizada desde que recurrimos al sistema de los impuestos de consumo.

La Inglaterra, que ha servido de modelo á todos los países, debiera proporcionarnos una enseñanza útil. Nos ocuparemos del asunto en otra oportunidad.

Continuaremos con la ley Pons.

JOSÉ SERRATO.

La interpelacion

Por no encontrarse bien de salud el diputado doctor Ricardo Areco, no llevará á cabo este ciudadano la interpelacion anunciada en la Cámara popular por la famosa resolucion publicada. En cambio, asumirá la actitud de interpelante el doctor Manuel Tiscornia.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 26 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias serie A

1.400 $ nominales á 55.20, al contado; 4.000 á 55.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 18.60, para fin de mes; 350 á 18.70, id id; 200 á 18 80, para fin de Abril; 100 á 19 00, para el 21 de Mayo; 300 á 19.00, para fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 76.40, para fin de Abril.

Deuda Consolidada

15.980 $ nominales á 52.70, para fin de Abril; 9.400 á 52.60, para fin de mes; 9.400 á 52.90, para fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 52.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 76.80, para fin de mes; 5.000 á 76.50, para fin de Abril.

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 18.80, para fin de mes; 100 á 18.90, para fin de Abril.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 77.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

5.640 $ nominales á 52.70, para el martes; 23.500 á 53 00, para fin de Abril, 47 000 á 53.00, hasta fin de Abril; 14.100 á 52.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

7.000 $ nominales á 76.60, para fin de Abril.

Cédulas Hipotecarias série A

1.500 $ nominales á 55.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 18.80, para fin de mes; 100 á 18.90, para fin de Abril; 1.400 á 19.00, id idem; 100 á 19.20, para fin de Mayo; 300 á 19.10, id id.

¿ES USTED NERVIOSO?

¿HA NOTADO Vd. QUE NO ES EL HOMBRE QUE DEBIA SER?

ENTONCES AUXILIE SU SALUD

Usando una de las Fajas Eléctricas del Doctor Sanden, que es el gran reconstituyente de los hombres, suministra vida eléctrica á los nervios y partes vitales, durante el sueño del paciente. Su efecto es mágico. Reanimará sus nervios desarrollando en ellos y en la sangre una gran fuerza vital.

Cura las enfermedades de los hombres. Hace cobrar amor á la vida.

CASOS EN MONTEVIDEO

Montevideo, 2 de Febrero de 1902.

Señor Doctor Sanden.
Muy señor mio:
Certifico que habiendo sufrido de debilidad nerviosa, con una complicacion que ponía en peligro mi vida; despues de usar por dos meses su Faja, me siento muy aliviado, y estoy muy satisfecho con el resultado obtenido.
Lo saluda atentamente
S. S. S.
JUAN FERRARI.
Maldonado 82A.

Montevideo, Enero 7 de 1902.
Señor Doctor Sanden.
Muy señor mio:
Tengo el agrado de manifestarle que habiendo comprado una FAJA ELÉCTRICA, el 3 de Diciembre del año pasado, es decir, hace un mes y dias, para curar el insomnio, y el cansancio que sentia, como tambien dolores en los brazos y en las piernas, y hoy 7 de Enero, no siento más dolores, y duermo perfectamente bien; para constancia del resultado obtenido y para enseñanza de cualquier otro que esté en mi caso, es por lo que le dirijo ésta.
Lo saluda su muy agradecido y S. S.
Pedro Mondejá.
Camino de la Barra de Santa Lucía.

Si usted ha tomado drogas y no ha podido obtener alivio, debe probar esta famosa Faja; ella le proporcionará nueva vida, que es todo lo que Vd. necesita. Para probar su poder, venga á informarse y á examinarla gratuitamente y se convencerá de todo lo que tiene de poderosa, de sencilla y de perfeccionada en todos los detalles. Puede consultarme gratuitamente. Le diré gustoso si puedo ó no curarlo. Si no puede venir personalmente envíe por mis folletos ilustrados. Se los mandaré libres de franqueo.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 122
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.
2790 perm-t.-pag.2-ed

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE MARZO—Presión mm. 759.19.
Presión de lluvia mm. 756.77.
Humedad relativa 74.40.
Temperatura cent. 20.53.
Máximum crítico estival 35°0.

Montevideo, Marzo 26 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Tormentoso. Tras un dia completamente despejado, al caer la tarde de ayer alcanzó á nuestro horizonte el arco de tormento (stratos y cúmulos-nimbos), surcado por relámpagos desde las 7 p.m. Amanece hoy con cirro-cúmulos y cúmulos del W, mientras, impulsados por el viento inferior reinante S. E. cruzan rápidamente nimbos, que predominan á las 8 a. m., dando lluvia mansa de 10 á 4 p. m. El viento débil en la mañana (5 kilómetros) refuerza algo (12 kms.) desde las 10 a. m. Humedad, salvo una hora (de 9 á 10) de baja (72/100) se conserva todo el día próximo á la saturacion.

PRESION—En suba accidentada durante la mañana, regulariza su marcha en la tarde. Sube ahora, señalando mm. 759.81. Diferencia con las 3 p. m. de ayer—4 mm. 4.25.

TEMPERATURA—Variable: sube hasta las 9 a.m. en que tuvo lugar la *máxima* con 23.8 al abrigo y 26.9 á la intemperie; sigue desde esa hora marcha descendente y regular, no habiendo realizado aun la *mínima* del dia. Promedio 20.13. Excursion entre los extremos observados 5°6.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo		18.2
	á metros 0 30 de profundidad.		23.1
	» 0.60	»	23.1
	» 0.90	»	22.7
	» 1.20	»	22.5
	» 1.50	»	22.3

Termómetro sumergido en el pozo. 17.2

Nivel de la napa de agua del manantial 2.82 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 7.9. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 7.5.

Lluvia en las 24 horas: (de 10 á 4 p. m.)mm. 4.8.

A las 9 p. m.—Noche cubierta, muy húmeda y ventosa. El viento S. E., alcanzó á 34 kilómetros arrastrando niebla baja que dió garuas desde el anochecer. Temperatura 18.2.

LUIS MORANDI, Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a.m:

(Vía Telégrafo P. Brasilero)—Porongos 4.3, en 1/2 hora; Mercedes 67.5, en 4 1/2 ld; Dolores 7 Fray Bentos 46.0, en 5 horas; Paysandú 15.0, en 4 1/2 id; Salto, nada; Canelones, San José, Florida, y Durazno, no ha llovido.—Montevideo, Marzo 26 de 1902.—*La Direccion.*

TELÉGRAFO NACIONAL

En San Eugenio, llovió de 2.15 á 3 p. m. (23 mm. 4 dec.); llovió en Piedras, Santa Lucía, Dolores, San José, Guaviyú, (5 minutos); Paysandú, Salto, Fray Bentos, (65 mm.); Rosario, Nueva Helvecia, (todo el dia); Colonia, lentamente desde las 7.45 a. m. á intervalos; Conchillas, desde las 7 a. m.; Carmelo, llovió todo el dia, ahora garuando; Martin Chico, id; Florida, llovió de 9.30 á 2 p. m.; Durazno, llovió á intervalos de 11 a. á á 4 p. m.; Sarandí del Yí, tormentoso; Porongos, llovió de 11 á. 11.50 a. m.; Paso de los Toros, llovió de 11 á 12.50 p. m.; Rivera, tormentoso; Santa Rosa, empieza á garuar; San Fructuoso, llovió de 1.35 á 3 p. m.

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

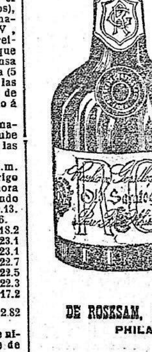

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
¡UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta F. C. C.
MONTEVIDEO

DE ROSESAM, GERSTLEY Y C.o
PHILADELPHIA
perm-2.°pág-ed.p.

Datos diversos

Pago del Presupuesto—La Tesorería G. del Estado abonará el día 31 del corriente el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Jefatura de la capital, á cuenta; Jefaturas de Soriano, Rio Negro y Treinta y Tres; Instruccion Primaria, á cuenta.—Total, $ 16.640.

Cancha San José—Hoy jueves 27, primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 3/4, Gallito y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 5 por derecho.

Segundo partido á 40 tantos, Manech y Sabino contra Cuñado y Antonio, á sacar del 4 1/2 libres.

Verbena Criolla—Esta simpática sociedad celebrará en los amplios salones del Centro Gallego una velada y baile familiar en la noche del 19 de Abril; que á juzgar por las invitaciones repartidas y las comedias que serán puestas en escena, promete completo éxito.

Cancha Sierra—Para hoy jueves á las dos y media de la tarde, se anuncia un gran partido de pelota á mano limpia; jugarán Machin é Irun contra la derecha del Francés y un aficionado.

Solicitudes matrimoniales—Gilberto Herrera, oriental, 31 años, soltero, con Juana Gemma, oriental, 20 años, soltera.

Angel Puppo (hijo), oriental, 28 años, soltero, con Rosa Buzon, oriental, 22 años, soltera.

Fortunato Fachola, oriental, 28 años, soltero, con Ida Beiheder, francesa, 23 años, soltera.

Octavio Villegas, oriental, soltero, con Juana Pose, oriental, soltera.

Esteban Rochefort Lieutier, francés, soltero, con María Dolores Atchuyarry, oriental, soltera.

Juan Gallo, italiano, 30 años, soltero, con María Pistone, oriental, 17 años, soltera.

José Recha, oriental, 30 años, soltero, con Rosa Velazquez, oriental, 24 años, soltera.

Severino San Roman, oriental, 22 años, soltero, con María Luisa Duboué, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Amadeo Filippini, oriental, 5 meses, General Rondeau 95.

José Cortés, oriental, 29 meses, Santa Lucía 96.

Francisco A. Pastoriza, oriental, 40 días Guaraní 7.

Laudalio Lirsano, oriental, 20 años; soltero, Casa de Aislamiento.

Juan Molfino, italiano, 51 años, casado, Nueva Palmira 83A.

Esperanza Bermudez, oriental 9 años, Avenida de la Paz 132.

Peregrina Perez, oriental, 23 años, soltera, Maldonado 548.

Emilio Espiní, español, 49 años, viudo, Maldonado 52.

Pedro Escalde, oriental, 33 años, casado Hospital de Caridad.

Manuel Luengo, español, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Bahía, Amberes y Bremen, vapor aleman Aachen.—Agencia calle Solís 49. Correspondencia en el Correo hasta las 7.30 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino San Martin.—Agencia calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 29:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clide. Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10.30 a. m.

El 5 de Abril:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino—Agencia, calle Piedras número 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay y esquina Andes bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los días hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p.m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los días impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Carlos los días 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los días lunes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los días juéves.

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados. Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anter or) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 10 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días martes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 25 p. m. y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días martes y sábados por tren nocturno á las 7 y 25.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros las 12 p. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Maskelyne	británico	27	Nueva York
Collingham	británico	27	Nueva York
Les Andes	francés	27	Marsella y escalas
Homer	británico	27	Amberes y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y esca.
M. Prince	británico	27	Londres y escalas
Canadian	británico	27	Glasgow y escalas
Ifala	aleman	28	Southampton y escs.
Santos	aleman	29	Cherbourg y escalas
Orione	italiano	30	Génova y escalas
Liguria	británico	31	Liverpool y escalas
Italie	francés	31	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Colcridge	británico	27	Nueva York
Aachen	aleman	27	Bremen y escalas
Clyde	británico	29	Southampton y escs.
Liguria	británico	30	Valparaiso y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas
R. María Cristina	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Cibils—Compañía dramática española—El juéves 27, tercera representacion del drama sacro en siete actos y doce cuadros, titulado: «Pasion y Muerte de Jesús».

Odeon—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el señor Enrique Montefusco. Funcion variada todas las noches.

Casino Oriental—Empresa Cárlos Seguin—El sábado 29 de Marzo de 1902, inauguracion del Casino, totalmente reformado.

Edison Salon—Calle 18 de Julio núm. 45—Gran biógrafo. Espectáculo por secciones todas las noches.—Entrada al biógrafo, 20 cts.; para los niños, 5 cts.

Antigua Cervecería Hiehling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos gran concierto á las 8 y 30 — entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, caseosos medicinales, de ducha, etc.—Abierto todo el día. De 11 a. m. á 1 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

AVISOS DE ACTUALIDAD

GENERO PARA VESTIDO, doble ancho fotografía lana y seda, á $ 0.25 metro.—SEDAS LISAS, muy ancho, espléndidas para blusas, á $ 0.60 metro, (único seda que permite lavarse).—GENEROS NEGROS PARA VESTIDO, alta novedad, á $ 0.45, 0.75 y 1 00 metro. PEINETAS PARA EL CABELLO, algo nuevo y barato.—TUL PARA LA CABEZA y para mascarilla.—HOMESPUN, notable género para vestido, 1 m 20 de ancho, á 0.65 metro.—MEDIAS NEGRAS para señora, con planta cruda, $ 2.40 doc. GALONES NEGROS DE SEDA, gasas, plegadas, hebillas y pinches, lo mas nuevo y de buen gusto.—CAMISETAS lana de la Crimea para hombre, á $ 0.60 y 0.80 cada una.—MEDALLONES, Breloques, carl. nouvaux, $ 0.10, 0.14 y 0.50 cada uno.—CAMISETAS para señoras muy buenas, á $ 0.30 cada una.

GRAN CASA INGLESA
Calle 18 de Julio 542
452-perm.2ed.3.°pág

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Los amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-3.°pág

Ferro Carril y Tranvía del Norte

Obligaciones Hipotecarias

El Directorio, haciendo uso de facultades que lo autorizan ha resuelto retirar de la circulacion á la par, los títulos hipotecarios de esta Empresa.

Al efecto, se cita á los señores poseedores de dichas obligaciones para el pago correspondiente que se hará el día 31 del actual de 2 á 4 de la tarde.

Se previene así mismo que desde esa fecha no devengarán interés los referidos títulos.—Montevideo, Marzo 26 de 1902.—*El secretario.*
733-mz.31

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sobre el edificio de la Bolsa

SORTEO DE TITULOS
26.° SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500 00
Intereses 4 por ciento sobre $ 83.500 de obligaciones en circulacion	$ 3.340 00
Fondo amortizante	» 4.200 00

El día 31 del corriente se procederá al sorteo de 42 Títulos Hipotecarios emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 26.° semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Abril próximo de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 21 de 1902.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
688-mz.31.

LEED Y OS CONVENCEREIS

que son baratos los 30 juegos de mesa de semiporcelana decorada compuestos de 93 piezas, en marron ó azul que acabo de recibir y que como regalo á mi clientela ofrezco al precio de $ 13. Cubiertos Gombault garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8.50. Juegos de cristal grabado compuestos de 65 piezas por $ 13. Batería de cocina esmaltada compuesta de 20 piezas por $ 9. Visiten mis dos grandes Bazares para poder apreciar la enorme variacion de artículos para regalos y para cerciorarse de mis precios baratísimos Esteras para puertas á 6 reales. Copas para vino á 6 rís la docena.

Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras á cualquier parte.

25. Treinta y tres—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solís y Colon.

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO

Es este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos mas bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores mayor confort que puede desearse.

Posee lujosos comedores y 45 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.

Para más datos dirigirse á los dueños Reisch y Bourda. Colonia Suiza. 2783-perm

Banco Hipotecario del Uruguay

El 26 del corriente á las 2 1/2 de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal número 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco), se procederá en acto público á la extincion por el fuego de seis acciones del Banco Nacional canjeadas por acciones de este Banco.—Un título provisorio representativo de cincuenta acciones definitivas del Banco Hipotecario setenta y cuatro mil novecientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios y cincuenta y dos mil setecientos veintiun pesos en Bonos Provisorios de este Banco.

La numeracion de todos los referidos títulos y demás detalles, se expresará en el acta que se labre para hacer constar su extincion.

Montevideo, Marzo 20 de 1902
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
697-mz.26

Tinta Uruguaya

La mejor tinta para escribir y de más duracion

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ptc. 2 ed. 3.° pág.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE;
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AF... OS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.°
inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han ido declarados «Fuera de concurso».

25 de Montevideo, 454.

Molino á viento
de acero galvanizado

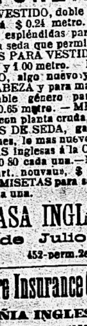

Especialidad en Termosifon para invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes. Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados. Se encarga de colocacion é á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

Ateneo de la Mujer

La Comision Directiva del «Ateneo de la Mujer» avisa á las aspirantes á maestras de 1er. grado que quieran ingresar á la clase que en dicho centro dirije la señorita Rosa Puentes, que deberán concurrir desde hoy hasta el 30 del corriente mes de 9 1/2 á 12 a. m. en el local del Ateneo: Cerro Largo 210.—*La Secretaría.*
721-mz 30-2ed

Se dá en arriendo

Una fraccion de campo de 600 cuadras aproximadamente, dividido en 4 potreros, con casa de negocio en los ramos de almacen de campaña, poblaciones de material, galpones y demás comodidades, situado en el departamento de San José. Para tratar, en esta ciudad, calle 18 de Julio 594. 608-mz.26-3.°p.

UNGUENTO de CREOLINA

LA BUENA ESTRELLA

El mejor remedio que existe para curar **heridas, tumores, cortes de la esquila** y **castración**, etc., impide que penetre la mosca en las heridas, calma el dolor y no hace sufrir á los animales.

FLUIDO DE CREOLINA

Aconsejado por la ciencia moderna como el antisárnico más conveniente; **NO ES VENENOSO**, no mancha ni ataca á la lana. Desinfecta á los animales y los preserva del contagio de enfermedades; además se usa con **GRAN ÉXITO** contra las **GARRAPATAS** en el ganado vacuno, HERIDAS, BICHERAS, **LOMBRICES** (de las ovejas) y toda clase de curaciones veterinarias.

PEDIDOS DIRECTOS á **STRAUCH & C.** Calle Isla de Flores N. 227 - MONTEVIDEO
TELÉFONOS: Las dos Compañías.

Jabon, Unguento y Creolina
purísima

Son los remedios caseros mas útiles; curan las afecciones externas, como ser: **quemaduras, heridas, granos, úlceras,** etc. etc.

Para la desinfección en general la Creolina es casi **diezveces** más eficaz que el ácido fénicos.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
perm-d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.*
42-pm.4.°p.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

STELLA Y C.A
SUCESORES DE
Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro, bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.° de Abril entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al primer trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A. B. C y D.

Montevideo, Marzo 24 de 1902.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
729-mz.31

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE
MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO
Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 419—MONTEVIDEO

MOLINO EN VENTA

Se vende el **Molino y Fidelería de las Tres Estrellas**, con terreno, edificio y maquinarias de las más modernas, con todos sus enseres para el trabajo; construido en el año 1890. Situado en la calle Cerro Largo números 317 al 321. Sus dueños venden por no poderlo atender.

El establecimiento se halla funcionando, dirigido por sus mismos propietarios, teniendo una clientela de lo mejor, por su buena elaboracion. El que se interese puede ocurrir, para tratar, en el mismo Molino. 604-ab.11-3°p.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita á los señores socios activos del Ateneo de Montevideo para la reunion de Asamblea general que tendrá lugar el 1.° de Abril próximo á las 8 y 1/2 p. m.—Orden del dia:
Eleccion de tesorero y tres vocales de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes.
Montevideo, Marzo 25 de 1902.
725-mz.27-3.°pág. *El Secretario.*

LUZ ELÉCTRICA

Con el fin de evitar cualquier accidente, se participa al público que el día 29 del corriente desde las 4 p. m. circulará la corriente eléctrica que la Empresa tiene para su servicio.
730-mz.29 *El Gerente.*

PREVENCION

Participamos al público en general y especialmente á nuestros favorecedores que con esta fecha nos hemos presentado á la oficina de Registro de Patentes de Invenciones y Marcas de Fábricas y de Comercio, con el objeto de inscribir LA URUGUAYA, con cuya denominacion expenderemos en lo sucesivo los productos de Lechería, Mantequería, Quesería, etc., en sustitucion de «La Perla», de que hasta hoy nos habíamos servido.

Este cambio ó sustitucion de nombre, es debido al legítimo deseo por nuestra parte, de poner á cubierto de toda falsificacion, nuestros productos, en razon de que un tal señor de nombre PEDRO G. LARRALDE, se ha permitido solicitar el registro de una marca que él denomina «La Perla», aprovechando la omision en que hemos incurrido por su falta de registro, circunstancia esta, que al señor Larralde, no le era desconocida cuando solicitó ese registro por haber estado sirviéndose durante mucho tiempo de los productos que expende nuestro establecimiento (entonces «La Perla»).

Quedan, pues, advertidos del nuevo cambio de marca, nuestros favorecedores para no incurrir en confusiones, pues, desde este momento queda sustituida en nuestros productos la marca «La Perla» por LA URUGUAYA, cambio este que se debe única y exclusivamente á las razones que se detallan.—*J. C. Etcheverrito y C.°*, propietarios.

Lechería Uruguaya

Depósito general: Avenida de la Paz 570. Administracion: Avenida de la Paz 568. Teléfono: La Uruguaya 2.503.

NOTA—Los pedidos deben ser dirigidos á la Administracion. 579-ab.3-3.°pág.

Departamento N. de Ingenieros
Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de veinte días para las obras á efectuarse en los depósitos de Aduana «General Artigas», «Herrera», «Capurro» y «Serna», con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día 31 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.

Los señores proponentes deberán hacer constar en su propuesta los precios por separado para cada uno de los depósitos, haciéndoles saber que se admitirán propuestas por uno, varios ó todos los depósitos á repararse.

Se hace constar que no se admitirán propuestas de personas no habilitadas para construir ni de sociedades que no se hallen registradas y que todo proponente deberá acompañar como garantía de su propuesta la constancia de haber depositado en la Tesorería de esta Oficina la suma de desciento pesos.—Montevideo, Marzo 11 de 1902.—*Félix Illa,* secretario general. 592-mz.31.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 6 (ALTOS)

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
AGUAS MINERALES
Apollinaris
La reina de las aguas de mesa
VICHY
De las renombradas fuentes Célestins, Hôpital, Grande Grille
PRECIOS MODICOS EN DEPOSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104 á 104b—25 de Agosto—106 108
d.p.m.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS DE SEMANA SANTA
AVISO AL PÚBLICO

Habiendo resuelto esta empresa de acuerdo con los Ferrocarriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que en las estaciones: Central, Bella Vista, Yatay y Union, se expenderán boletos á las estaciones desde Canelones hasta Rivera, Mercedes, Colonia, Puerto Sauce y estaciones del Ferrocarril Midland; de Pando á Minas y Ferrocarril Uruguayo del Este y de Sauce á Nico Perez, al precio de un boleto sencillo con recargo de 25 ojo válido para ida y vuelta.

Los pasajes para estaciones al Norte de Rio Negro y Ferrocarril Midland que se expendan el sábado 22 y martes 25 de Marzo, serán válidos para regresar hasta el lunes 31

Para estaciones hasta Mal Abrigo, Rio Negro, Minas, Nico Perez y Ferrocarril Uruguayo del Este, se expenderán boletos los días domingo 23, lunes 24 martes 25, miércoles 26, juéves 27 y viernes 28 que serán válidos para regresar hasta el martes 1.° de Abril.

Para estaciones hasta Colonia y Puerto del Sauce, se expenderán boletos los días domingo 23, martes 25 y juéves 27, que serán válidos para regresar hasta el lunes 31

Para estaciones hasta Mercedes se expenderán boletos los días viernes 21, lunes 24 y miércoles 26, que serán válidos para regresar hasta el martes 1.° de Abril.—Montevideo, Marzo 7 de 1902.—*Frank Hudson,* administrador general. mz.28

OMNIBUS

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Carmen núm 53 esquina á la de Tapiales de esta ciudad, á favor de los señores Cosyes, Martinez y Ca. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la casa dentro del término de cinco días, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—*Mario S. de Soto.* 711-mz-27

A los viticultores ofrecemos en el fárico, pulverizado res "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro Eugenio Barth y C.° 25 de Mayo 409. 1145 perm

Ama de leche Se ofrece un ama de leche primeriza con abundante leche para criar en casa de la interesada. Daran razon, Washington 57. 683 mz 30 ed

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 332 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2285-prm

Bazar Ros CALLE CAMARAS 155 (frente á la Tienda Inglesa)—Permanentemente liquidacion de grandes lotes de objetos para regalos.—Gran des rebajas cristales y porcelanas. 580-ab.8.

Carburo de calcio clase superior de 500 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.° 25 de Mayo 409. 1145 perm

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67.—W Murray Wilson. 5485-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1938-perm.

Institutrice Arrivant de France demande place dans famille. Connaît le dessin et le piano. Colonia 117. 691-ab 6

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Tollinear Woigtlaender fabricacion esmerada. Único introductores: D. Bovida y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato istantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 8.00 Secsiones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Piezas Se alquilan dos para hombre solo casa de familia, Misiones núm. 133. 524-mz 31-2.ed

Pieza amueblada Se alquila una para hombre solo en casa de familia sin niños. Para tratar Sarandí 261, de 9 á 12 a. m. 527

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 292 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo.

Solar Se vende un solar situado en la calle Venezuela esquina Figueroa, con empedrado y caño maestro pago. Darán razon calle Andes 89 y 91. 632-mz.30.

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 243. 1334-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos; cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y sirvientas. Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas. La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por el servicio.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornillos y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.° 25 de Mayo 409. 1145 perm

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 44. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2083-perm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público Calle Sarandí número 179.

Carlos María de Pena Ha vuelto ha hacerse cargo de su estudio de abogado. Calle Rincon 80

Dr. de Leon ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO—Tratamiento de las parálisis, neurastenia, tonos de la inteligencia, mecánica, histeria, epilepsia, de la memoria, impotencia, tumores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, plaza Libertad núm 40. 129-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3 Calle Uruguay 155. Teléfono "La Cooperativa" 401. 455-pm

Dr. Juan Risso Herrera MÉDICO-CIRUJANO Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 67 Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3. 449-perm.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2873-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO-CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 24-7pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 248.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 190 prm.

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1866-p

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 28 c. esquina Florida. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano Se ofrec. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1/8.

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm 2.3.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 198.

José A. de Freitas ABOGADO - Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 17. (altos). 307-pm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 61.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 298.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Laboratorio DE ANÁLISIS QUÍMICOS Y DE MICROSCOPÍA DE JOSÉ L. COSSIO Análisis clínicos y de sustancias alimenticias. Calle Yaro núms. 59 y 61, Montevideo. 505-p

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico son privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. Calle Cuareim 59.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el .. de Marzo á las .. p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 5 de Abril á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 931 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.°)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá el 1.° de Abril de 1902, con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Cía.
Calle 25 de Mayo 224 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGNE

Saldrá el 5 de Abril á las ... para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	£ 187 65
2.ª id	» 121 95
3.ª id	» 53

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, encaminarse á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante Belard

Saldrá el 2 de Abril para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie", 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 1800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 6000 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 89 id 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.° y 2.° clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí un importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Colon 18 A y 78 a.
FELIX DENAUSSE

BELL, TOWERS & C.IA
ÚNICOS INTRODUCTORES

ARADO DE ASIENTO
EL RUSO

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

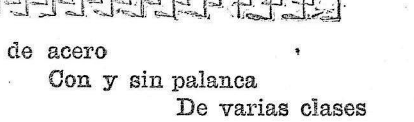

Rastras de acero
Con y sin palanca
De varias clases
y tamaños

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO
165-p...1.°pág.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: { Sarandí 126 / Plaza Zabala 86 } EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

A LOS ESTANCIEROS
CARNEROS RAMBOUILLET

Aproximándose la época de poner los padres en las majadas, se previene á los señores Estancieros que en la

ESTANCIA SAN ANDRES
Estacion Drabble—F. C. C. del U.—Extension Oeste
DEPARTAMENTO DE SORIANO

hay en venta un lote de carneros Merinos y Rambouillet del mejor origen, criados á campo y á precios módicos.

Los interesados pueden dirigirse al mismo establecimiento para tratar, ó á

JUAN SHAW
Rincon 21.—Casilla Correo 270.—Montevideo
540-perm.3.°pág.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, efectúa adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se rescata la prenda y se cobra intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual é sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de guarda y custodia. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, tapiceros, relojeros etc., etc., con otra garantía de solvencia y honradez, y que sea fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por el mismo hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . 4 por ciento
Por 6 . . . 5
Por 12 . . . 6
perm-2.°pág. á la vista [illegible]

CARTUCHOS CARGADOS
DE KYNOCH

con pólvora sin humo y chumbos especiales números 6, 7 y (BBBB).

Los aficionados á la caza hallarán que no hay mejores cartuchos en el mundo.

Se venden en lotes de 500 ó más.

CARLISLE CROCKER & C.A RINCON 29 y 31

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.855.000

SUCURSAL URUGUAYA: **PIEDRAS 204** L. COOPER GERENTE

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

No se atrevía á hablar de Agostini, al que el dia anterior todavía elogiaba y recomendaba. Mariana fué la que precisó la situacion.

—Confieso que estoy un poco inquieta por el favor con que acoges á ese italiano y por el modo que tienes de hablar de él...

—Pero, hija mia...

—No déjame decir. Despues harás el elogio de tu candidato. Las maneras de tu protejido me inquietan y no me parecen francas. Su voz suena falsa en mi oído y su mirada fría desmiente todas las gracias de su extranjero... ¿No hay ya franceses con quienes casarse? De modo, pero no hace nada y yo quiero ser mujer de un hombre ocupado. Si quieres que esté contenta, despide á ese italiano... No es ese el hombre que me conviene.

Lichtenbach sonrió y dijo:

—¿Quién es?

Mariana se ruborizó y no dijo nada.

—¡Ah! exclamó Elías. ¿Tenemos un secreto? ¿Has encontrado alguno que te agrade, hija mia? Dímelo todo sin temor. Si Agostini no te gusta, no hablemos más de él... ¡Vamos! ¡Habla!

La jóven bajo la cabeza y dijo:

—¡No! ¡No! Es inútil. No tengo más que un deseo: el de permanecer siempre á tu lado.

—No me dices la verdad, exclamó Elías con agitacion... ¿Piensas que habrá dificultades? ¿Si? ¿De quién se trata? ¿Es de alguien que yo conozco?

—Padre mio, dejemos eso, dijo Mariana. He hecho mal en abordar este asunto que tenía que ser penoso para tí y para mí. Me lo has advertido... pero ya tarde. Te prometo que jamás se tratará esta cuestion entre nosotros.

—No hablarías de otro modo si se tratase de mi más mortal enemigo... ¿Sería acaso?...

No pronunció el nombre de Baradier, pero Mariana lo vió en sus labios.

La jóven quiso perdir perdon á un padre de aquella especie de traicion, pero le vió con asombro pensativo y tranquilo.

—¿Es de Marcelo Baradier, de quien se trata? Si, es de él. He hecho mal en dejarte ir á casa de sus padres, pero ya no tiene remedio y hay que tratar de arreglar las cosas.

—¡Arreglar las cosas!

—Sí, hija mia, lo procuraremos. No soy verdugo y menos cuando se trata de tu dicha.

—¿Olvidará usted sus rencores?

—Trataré de que ellos olviden los suyos.

—¡Oh! padre mio... ¡Oh! ¡Querido padre!

La jóven se abrazó al cuello de Elías con tal impulso, que el padre tuvo vergüenza. Por primera vez en su vida pensó que era un canalla que iba á explotar á su hija.

Y vió que las faltas que se cometen en toda una existencia capitalizan en un momento dado para dar un producto de humillacion y de sufrimiento. Miró á su hija con ternura y dijo:

—¿Tan seria es la cosa? Pues bien, hija mia, haré todo lo posible por que seas feliz.

XIV

La señora de Baradier acababa de volver á su casa á las cinco, cuando un criado se presentó y dijo:

—Señora, un sacerdote pide hablar con usted.

La de Baradier, que era socia protectora de varias asociaciones de beneficencia y á este título recibía sin distincion curas y seglares, ordenó que se hiciera entrar al visitante. Sus primeras palabras confirmaron su idea.

—Señora, dijo, soy secretario del establecimiento médico de Issy, consagrado á los heridos indigentes y puesto bajo el patronato de su ilustrísima el obispo de Heliópolis...

—Superior de los absolucionistas, si no me engaño...

—No se engaña usted, señora.

—¿Y qué puedo hacer, señor cura, por esa obra?

—Señora, puede usted mucho. Sé que está usted animada de un celo verdaderamente cristiano y en eso se funda el paso que doy... Estamos enteramente entregados al socorro de los menesterosos. Para nosotros un criminal es un humano á quien se trata de levantar como quien cura á un enfermo. Así servimos con frecuencia de intermediarios entre los que pueden castigar y los que desean ser perdonados. Nuncа somos sordos al arrepentimiento...

El cura hablaba con grave uncion y con voz insinuante y preparaba el terreno para ganarse el espíritu de la mujer, á fin de hacer de ella una aliada contra el marido.

La de Baradier, extrañando aquel preámbulo, quiso saber de qué se trataba.

—Esté usted seguro, señor cura, de que tanto yo como los mios estamos bien dispuestos en favor de su obra. ¿Se trata de un socorro pecuniario?

—Los padres, señora, agradecen cuanto se hace por ellos. Tienen en Damasco una obra muy útil, pero muy costosa, y la recomiendo á la generosidad de usted. Pero no se trata de eso. Hemos fundado en el Var un establecimiento importante de carácter industrial y hemos encontrado preciosos concursos, á los que estamos profundamente agradecidos. Vengo para prestar servicio á uno de nuestros protectores, un hombre que hace muchos años es enemigo de su familia de usted, pero que quiere acabar su vida en la concordia y la paz...

La de Baradier, á la que no gustaba el giro que tomaba la conversacion, cortó resueltamente la palabra al amable Escayrac y dijo con firmeza:

—¿De quién se trata, señor cura? El nombre de la persona lo explicará todo.

El sacerdote sonrió y dijo con una mirada suplicante de mártir en el circo:

—Soy un ministro de caridad y de perdon, señora; se trata del señor Lichtenbach...

—Lo sospechaba.

—¿Debo creer que su personalidad hará todo acuerdo imposible, aun tratándose del interés de la religion?

—Yo no puedo tomar otra resolucion, señor cura. Hay aquí dos hombres llamados á responder, mi marido y mi hermano... Permítame usted que los prevenga y que se los envíe...

—Estoy á su discrecion de usted, señora.

—De todos modos, señor cura, todos apreciamos como conviene el paso conciliador de que se ha encargado y hacemos una distincion entre el cómitente y el mandatario...

La de Baradier saludó y salió del salon.

Unos instantes despues apareció Graff solo. Se acercó al sacerdote, saludó y dijo:

—Mi hermana, la señora de Baradier, acaba de decirme que estaba usted aquí. Mi cuñado está retenido en la oficina por la liquidacion de la quincena... Y yo tengo plenos poderes... Explíquese usted.

—¿La señora de Baradier no le ha dicho...

—Sí, en resúmen y de prisa. Viene usted de parte de Lichtenbach... Eso no nos extraña. No ha tratado nunca el género heroico. Miéntras ha tenido el más fuerte, ha tratado de hacernos mal; ahora que está debajo, trata de detener el juego... Veamos lo que quiere.

—Da gusto hablar con usted, porque se va enseguida á donde se va...

—Bien, señor cura; puesto que lo sabe usted, vamos sin ambajes.

—Señor Graff, el azar ha hecho que la casa Lichtenbach y la de ustedes se hayan encontrado en el mismo terreno á propósito de una patente...

—¡Llama usted á eso el azar? ¡Bien! En cuanto al émismo terrenos hay algo de cierto, pues para procurarse la patente de que usted habla, se ha hecho saltar una casa, se ha incendiado una fábrica y se ha asesinado á dos hombres... Es un terreno regado con sangre, señor cura.

El sacerdote cruzó las manos con expresion de horror.

—No sabía nada, dijo, de lo que usted me cuenta y si no fuese usted el que habla, dudaría de mis propios oidos... Es imposible que la persona en cuyo nombre vengo haya cometido esos actos atroces.

—Entendámonos, dijo vivamente Graff. No acuso á Lichtenbach de haber vertido sangre. Es incapaz por muchas razones y entre ellas porque no se atreve... Pero la patente ha sido obtenida por los medios que he dicho. Le han metido á usted, señor cura, en una mala empresa. Pero somos personas demasiado honradas para que pueda usted temer ninguna responsabilidad. Puedo usted explicarse sin rodeos. Todo quedará entre nosotros y quien sabe si esta conversacion podrá tener un resultado útil.

—No lo dudo, repuso el cura muy turbado. ¡Qué satisfaccion para mí la de tener que habérmelas con personas tan sensata y benévola como usted! ¡Loado sea Dios! El señor Lichtenbach es tan responsable de lo que pasa como usted supone. Tiene que contar con personas poderosas que acudirán á todos los medios para vencer.

—No tenemos nada.

—Hay armas envenenadas que echan por tierra al más invulnerable. Hablo sinceramente. Desconozco el pasado, pero me da miedo lo que me han hecho entrever para el porvenir...

—¿Quién? ¿Lichtenbach?

—El es el primero que está aterrado, y me ha pedido por Dios que viniera á ver á ustedes, creyendo que mi carácter aseguraba mi discrecion. Doy fé de que no se trata ya de un enemigo y de que está pronto á dar todas las pruebas...

—Le engaña á usted, señor cura. Le conocemos bien. Pero á todo pecado, misericordia. Despues de todo ¿qué quiere?

—Ofrece á ustedes un acuerdo; la fusion completa de las dos empresas para explotar las dos patentes... La Dalgetty es anterior á la Tremont y no se fundará ninguna pretension en esa anterioridad. Los dos descubrimientos similares serán considerados como iguales.

—¿Cómo! Es muy bueno Lichtenbach. Hay una patente seria y otra ridícula; una auténtica y otra falsa; una producto del trabajo y de la inteligencia y otra resultado de la improbidad y del robo...

—Querido señor, exclamó el cura inquieto, las declaraciones oficiales son ley... No se puede negar el hecho de que el invento Dalgetty ha sido depositado por una compañía inglesa antes que el Tremont...

—¿Qué puede importarnos eso? El Dalgetty no vale nada. Bien lo saben los que le envian á usted. Si no, no le hubieran molestado. Están en nuestro poder y no pueden nada. Sa patente no vale el dinero que les ha costado depositarla. Por eso quiere Lichtenbach fusionarse con nosotros.

—Ofrece cesar en su campaña de baja.

—No puede continuarla.

—Propone tomar la mitad de las acciones de los *Explosivos* y pagarlas inmediatamente...

—¡Ya lo creo! Como que van á subir doscientos francos de un golpe...

REMATES

José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

DE 3 PROPIEDADES

EL MARTES 1.° de Abril á las 3 p. m. remataré al mejor postor, en el lugar de su ubicacion, la casa calle Dayman núms. 71 y 73 de altos y bajos, con 18 piezas, 8 cocinas, algibe, letrina y piletas, tiene caño maestro y adoquinado pagos. El terreno mide 8 m. 590 mm. de frente por 42 m. 950 de fondo. Produce 75 pesos mensuales.

EL MARTES 1.° de Abril á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion al mejor postor, remataré la casa calle 18 de Julio núm. 879, con 11 piezas, 2 patios, algibe, cocina, etc., caño maestro y adoquinado pagos. Mide el terreno 10 m. 737 de frente por 25 m. 770 de fondo. Siempre ha producido 50 pesos mensuales.

EN SEGUIDA

Un solar de terreno con el edificio que contiene sito en el pueblo de Las Piedras, calle General Rivera á media cuadra de la plaza; tiene una superficie de 10 m. 629 de frente por 21 m. de fondo.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier en los autos sucesorios de doña Maria Rossi de Giuria.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores, quienes consignarán en el acto de la venta el 10 por ciento de sus respectivas ofertas.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núms. 159 y 161. 716-mz.23

José B. Gomensoro

Del mobiliario—Un piano, alfombras, cortinados y demás que adornan la casa del señor don Antonio M. Diaz Requeijo.—En su domicilio, calle Piedras núm 156.

EL MIERCOLES 2 de Abril, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todo el mobiliario que adorna esta casa.

Consta del gran salon, salita, escritorio, dormitorios, vestíbulo, comedor con servicios de toda clase, alfombras, cortinados, cuadros, etc, etcétera.

Su detalle se dará oportunamente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 693-mz.21

José B. Gomensoro

¡¡En la Plaza Independencia!!

La propiedad costado Norte núm. 7 y 9

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 3 de Abril á las 4 1|2 p. m. remataré á la más alta postura, por reparticion de bienes, esta propiedad edificada en un terreno de 9 varas 64 por 17 v. 54 de fondo y 8 v. 03 en la línea Norte.

AREA: 154 varas 87

consta de 2 casas de altos con 5 piezas cada una y demás comodidades y los bajos un salon, ocupado por una sastrería.

Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento en el acto del remate. 649-mz.16.

José B. Gomensoro

En Sayago—Una quintita con casa y arboledas. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta quintita que tiene 3 piezas piso de tabla y cielo de rasos con techos de teja de 2 aguas, otra pieza con techo de fierro, cocina, letrina, algibe, caballeriza, gallinero de tejido de alambre, árboles frutales escojidos y variados, 750 pies de viñas, acacias, una calle de pinos, etc.

El terreno mide 139 metros 25 de frente al Norte á la calle Melchor Pacheco y Obes por donde linda con don Domingo Basso; 137 metros 60 en la línea del Sud adonde pasa el ramal del Ferro-carril de Ganados, 76 metros 20 en el Este y 99 metros 30 en el Oeste.

La ubicacion de esta quinta es entre los ramales del Ferro-carril á Peñarol y á Colon.

Títulos buenos.

Dista unas cinco cuadras de la Estacion Sayago.

Los gastos para escriturar son por cuenta del comprador. 727-mz.25.

José B. Gomensoro

De 2.500 varas de terreno, con empedrado, arrimos (en parte pagos). En la mejor posicion. Calle Rivera núm. 351. Venta sin reserva. En el mismo terreno.

EL DOMINGO 6 de Abril á las 4 p. m. remataré sin base, al que más ofrezca, por orden de su propietario.

Esta área de terreno que tiene 25 varas de frente á dicha calle por 102 de fondo, encerrando un área de 2.500 varas. Al frente y al costado Oeste tiene cimientos y pared para edificar, pozo, veredas y empedrado pagos.

Su posicion es importante con tren á su frente y calle por medio con la quinta Pereira.

Títulos buenos, garantidos.

El comprador podrá escriturar adonde quiera.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 300 pesos. 717 mz.23

José L. Laugarou

EL SABADO 29 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

De un espléndido terreno

EN LA CALLE CARAPÉ

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

20 vs. frente por 46 de fondo

TOTAL: 920 varas

VENTA EN 1 Ó 2 SOLARES

A GUSTO DE LOS INTERESADOS

AL MEJOR POSTOR

Todo cercado de material

EL ARRIMO DEL ESTE PAGADO

A DOS CUADRAS DEL HOSPITAL ITALIANO

El dia indicado á las 4 1/2 de la tarde, en el [para]je de su ubicacion procederé á la venta al [me]jor postor en uno ó dos solares á gusto de [los] interesados, de este espléndido terreno cuya [área] es de 678 metros 85 cents. que se descom[pon]e así: 17 metros 18 cents. frente al Norte á [la c]alle Carapé y 39 metros 514 mlm. de fondo [al S]ur. Empedrados y vereda pagos. Escrituras [por] cuenta del comprador. Títulos buenos y ga[rant]idos. Garantía 10 o/o. Por más datos ocu[rrir] al escritorio del rematador, Cerrito 187. 695-mz.21

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Marzo á las dos de la tarde—En mi «Tattarrall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

DE POTROS Y MULAS

mestizos, caballos de andar y de tiro, vacas, coches, arreos, etc. etc.

20 potros mestizos de tiro, pelos tapados, nacidos en el establecimiento Piñeyrúa.

20 yeguas mestizas y criollas.

20 caballos mansos, de tiro, para el trabajo.

Varios otros caballos de tiro y de andar.

2 vacas con cría.

5 carneros puros Rambouillet nacidos en la Cabaña «El Merino» Buenos Aires.

1 padrillo tordillo negro de 4 años 7/8 sangre de tiro nacido en la Cabaña Reyles.

1 buen padrillo oscuro, hijo del célebre caballo «Black Lyon», importado por el general Santos.

1 cochecito breack para niños.

2 petizos.

1 caballo mestizo de andar, tostado nacido en la Cabaña Belinzon.

1 juego arreos nuevos para dos caballos guarnicion plateada.

Varios juegos arreos usados para dos caballos.

NOTA—Estará todo en exposicion en dicho local, la víspera del remate, desde las 4 p. m., donde los interesados podrán verlos. 715-mz.23

José L. Laugarou

EN LOS DIAS 9, 10, 11 y 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

Del valioso y magnífico amueblado que adorna la casa del señor German Colladon, por ausentarse para Inglaterra.

En su palacete Avenida de la Paz 259

Espléndido remate por tratarse de un rico amueblado.

Llamo la atencion de todas las personas de buen gusto.

DETALLE

SALON

Gran piano de media cola, gran concierto todo cuerda cruzada fabricado por Arcberberg.

1 espléndido juego tapizado en velour de género compuesto de sofá, 2 sillones y sillas (fabricado por Maple).

1 espléndido sofá rosado y 2 sillones (fabricado por Maple).

5 cortinados peluch cortinas blancas (Maple).

1 rico alfombrado Bruselas legítimo.

1 gran chiffonier inglés (Maple).

1 rica lámpara de pié con pantalla (japonés).

1 id id id id.

1 id id id id.

1 gran maceta bronce estilo japonés.

1 buen pié chinesco.

1 escritorio señora.

1 vitrina Varin Martin.

1 espléndido biombo chinesco de seda (lo más rico que se puede hallar).

1 gran mármol (El Amor) con su base.

Además: cuadros, mesas, jarrones, etc., etc.

SALA

1 espléndido sofá persa legítimo.

1 sillon id id id

1 espléndido chiffonier japonés (antiguo).

1 id etagere de estufa.

1 escritorio para señora.

4 portiers peluch y lampax.

1 alfombrado enterizo persa.

1 sillon esquicado

Cuadros, mesas, jarrones, macetas, bronces, banquetas árabes, almohadones, etc. etc.

1 espléndido frente de estufa y útiles de bronce.

ESCRITORIO

1 buen escritorio ministro.

1 id biblioteca Vieux genes.

1 id id id id

1 sillon persa y 1 sillon giratorio.

6 sillas tapizadas en cuero.

1 prensa de copiar con mesa.

1 rinconera.

2 galerías con cortinas.

1 alfombra turca.

1 lote libros.

Papeleras, sables, reloj, útiles, etc. etc.

ESCRITORIO SEÑORA

1 Escritorio.

1 chaise longue persa.

1 mueble chinesco.

1 almohadon.

1 sofá bambú y peluch.

1 reloj de pared cucú.

1 sillon mimbre tapizado.

2 cuadros marfil antiguo.

2 id grabados.

2 medallones biscuit.

1 lámpara pantalla de seda.

2 id chicas.

1 sillon hamaca.

1 mesa de doblar, banquitos, almohadones, jarrones, jardineras, repisas, etc, etc.

2 portiers peluch.

1 alfombrado.

VESTIBULO

1 percha vestíbulo (mueble antiguo y de valor).

1 reloj roble de pie (antiguo y de mucho valor).

1 sofá para vestíbulo y 2 sillas (tallado á mano).

2 hermosos jarrones mayólica.

2 piés maceta.

1 sofá con resguardo madera.

1 mesa fina y 2 sillas madera.

1 macetero con pié mayólica.

4 alfombritas.

1 camiuero (20 metros).

1 biombo japonés.

1 campana japonesa.

1 farol estilo Bizantino.

1 estátua mármol con pié.

2 espléndidos jarrones.

1 jarron del año 1663.

Floreros, alfombritas, cuadros, plantas etc, etc, etc.

COMEDOR

1 espléndido juego de comedor compuesto de aparador, mesa y trinchante, sillas, etc.

1 espléndido sofá tapizado en cuero.

2 id sillones id id id.

1 araña bronce.

1 tapiz turco.

2 galerías cortinado peluch, cortina blanca.

2 pedestales

1 mesa trinchante inglesa.

1 cuadro imitacion gobelinos.

6 almohadones peluch.

1 carpeta para mesa.

1 estuche 24 cubiertos mango nacar.

1 id 24 id id marfil.

1 gran plato porcelana, de pared.

4 jarrones chinescos, zahumadores.

2 id id id.

3 piezas, tetera, azucarera, lechera, todo platina.

2 bronces, (grupo).

1 bandeja «Elkington».

1 juego porcelana limoges para 16 personas.

1 id id antiguo de Dresde.

1 id id imitacion Sevres, (16 personas).

1 id compuesto de 177 piezas cristal bacarat, cortado, de lo más rico.

1 juego té, porcelana, antiguo.

1 id de almuerzo, porcelana limoges.

1 id de té, id id.

1 juego cristal de 116 piezas, bacarat.

Bandejas, salseras, mantequeras, rabaneras, mostazeras, etc. etc.

1 espléndido jardin italiano para adorno de mesa.

1 espléndido puente cristal y bronce para flores.

DORMITORIO

1 magnífico juego compuesto de ropero de 3 cuerpos con luna biselada, cómoda toilette, lavatorio, tohallero, mesas de luz, sillas, etc, etc, fabricado por Maple.

2 espléndidas camas de bronce y elásticos.

2 colchones de crin.

2 acolchados de pluma.

2 almohadones id.

1 mosquetero.

2 juegos de lavatorio de porcelana y dorados.

2 sillones de mimbre.

1 lámpara de pié con pantalla de seda.

1 mesita de doblar.

3 cueros blancos

3 pares cortinas blancas.

6 portiers.

4 cuadros grabados ingleses.

1 espléndida alfombra Asminster.

Cuadros, visillos, mesitas, sillas, etc., etc., etc.

TOILETTE

Armario, lavatorio, mesas de luz y toilette.

1 magnífico pupitre de afeitar.

1 espejo toilette.

2 juegos de lavatorio.

1 estante toilette.

Tohalleros, depósito de agua, candelabros, sillones, sillas visillas, cortinados de seda, juegos de cepillos y espejos, y 1 rica alfombra.

CUARTO DE DONCELLA

1 juego de 4 piezas roperos toilette, lavatorio y mesa de luz.

1 cama roble y elástico.

2 colchones de crin.

1 almohadon y rollo de crin.

2 lavatorios.

1 cómoda.

Tohalleros, portiers, visillos, sillas, mesita, candelabros, etc etc.

1 alfombra.

CUARTO DE HUESPEDES

1 rico juego compuesto de ropero, toilette, lavatorio y mesas de luz.

1 rica cama de bronce con elásticos.

1 colchon crin.

1 acolchado de seda.

3 almohadas de seda y crin.

3 cueros blancos.

1 bidet.

2 juegos lavatorio dorados.

1 cómoda inglesa.

1 sillon mimbre tapizado.

1 biombo tapizado.

4 grabados grandes.

5 id chicos.

Servicio de agua, visillos, tohalleros, frascos de cristal de toilette, mesitas, sillones, aparatos de gas, etc. etc.

5 pares cortinas.

4 portiers de reps con sus cortinas.

1 candelabro «Elkington».

1 rico alfombrado.

CUARTO DE BAÑO

2 juegos lavatorio dorado.

1 mesa lavatorio.

1 juego de agua.

1 espejo luna viselada.

1 walter closet y bidet.

Regadoras, depósito de fierro esmaltado, tohallero, espejos, sillas, perchas, aparatos de gas, etc. etc.

CUARTOS DE CRIADOS

2 camas de fierro y elástico.

2 colchones de lana.

2 cómodas.

2 lavatorios.

1 cama roble y elástico.

2 acolchados de pluma.

Mesitas, sillas, espejos, colchones de crin, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA

1 buena máquina de coser White.

2 guardaropas de pino.

1 guardaropa grande.

1 sillon persa.

1 sofá otomano.

Esteras, camineros, mesas, cueros de lobo, etc., etc.

OTRO VESTIBULO

1 espléndido grafophone Columbia de gran concierto y 100 piezas, corneta y demás.

1 chiffonier con hermosa caja de fierro.

1 gran corneta de bronce para concierto fonográfico.

1 maceta mayólica, sofá y sillones mimbre, cuadros grabados, 2 marinas, macetas, plantas, columnas, camineros, tarjeteros, etc. etc.

DESPENSA

1 gran armario despensa.

1 florero parquet.

Gran cantidad de conservas alimenticias inglesas, frutas, cristalería, loza, cubiertos, botellones, bebidas embotelladas, etc etc.

COCINA

1 gran batería de cocina de cobre de la mejor que hay, balanzas, mesas, jarras, sillas, máquinas, depósito para agua, fiambreras, caños, tarros, etc., etc.

CABALLERIZA Y JARDIN

1 espléndida montura de señora, herramientas, divisiones, gallinero, máquina de cortar pasto, etc., etc.

Por catálogos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187.

Ventas al contado en oro sellado.

Los artículos deben ser retirados antes de las 24 horas.

La casa estará en exhibicion el dia lunes 7 de Abril, desde las 8 hasta las 11 de la noche y el martes de 9 a. m. á 12, de 2 p. m. á 6 p m y de 8 á 11 p. m 734-mz.27

Alberto Salvagno

De la buena propiedad ubicada en la calle Municipio 121 entre Chaná y Guaná Tiene seis piezas, dos patios, cocina y demás comodidades. El tranvía Oriental en la puerta cada seis minutos. Base de venta pesos 2.100. Ha redituado 26 pesos de alquiler. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 30 del actual á las 4 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad citada y con la base de venta arriba expresada. Los interesados pueden visitar la casa todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 5 p. m.

Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados, en mi escritorio calle Sarandí 195a esquina Misiones. 669-mz.19.

Alberto Salvagno

De un solar de terreno muy aparente para una barraquita, caballeriza ó depósito, frente á los baños de Aurquía, calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó: 11 metros 04 de frente por 21 metros 20 de fondo, cercado con cementos de piedra, pronto para edificar, frente adoquinado.—Base de venta, 850 $ oro.—Títulos de primer orden.—El solo cerco y adoquinado costó pesos 900.

EL DOMINGO 30 del actual á las 3 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion y con la base arriba expresada, el solar de terreno antes mencionado. Llamo la atencion de los pichincheros sobre este remate, por cuanto difícilmente se presentará una ocasion igual de poder comprar en la ciudad vieja una fraccion de terreno de 171 metros 83 por menos de lo que ha costado el cerco y adoquinado.

Los títulos pueden ser examinados por los interesados en mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones. 689-mz.21.

Manuel G. de Zúñiga

De la gran casa de altos y bajos, calle Continuacion Agraciada núms. 145, 147, 147a, 149, cuchilla de Juan Fernandez, á 3 cuadras del puente del Paso del Molino.

EL DOMINGO 30 de Marzo á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. Al mejor postor para pago de deudas sucesorias. Esta finca está construida en terreno de 12 y 1|2 varas de frente por 39 y 1|2 varas de fondo. Los bajos son para negocio y habitacion; constan de gran salon con puertas vidrieras y ventana al frente, 2 zaguanes, 2 patios, varias habitaciones, galpon pesebre, algibe, etc.; y los altos tienen: zaguan con escalera mármol, balcon corrido y volado al frente, 4 habitaciones cocina, galería, etc. Títulos buenos. El comprador entregará 200 $ en garantía. La llave está al lado. Al comprador se le dará la preferencia, al venderse el terreno del fondo. Domicilio del rematador Yaro 720. 723-mz.25.

Jaime Maeso

Notable remate de tres valiosas propiedades que producen 160 pesos mensuales con frente á la calle Uruguay números 535, 537 y 539, entre las de Tacuarembó y Vazquez. No hay mejor colocacion para el capital. Atencion á este notable remate, que les ofrece una magnífica oportunidad para emplear muy bien el dinero. Las tres en un solo lote, sin base, al que más pague, por separacion de condominio.

EL DOMINGO 30 del corriente Marzo á las 4 de la tarde venderé estas tres buenas y convenientes casas edificadas en un área total de 2.127 varas y media de terreno repartidas en tres casas independientes, siendo dos de ellas los números 537 y 539, exactamente iguales é independientes, apropósito para familias. Tienen muchas comodidades, están bien situadas y como no tienen defecto, están siempre alquiladas. La tercera propiedad la comprende la gran casa de vecindario con 54 piezas, gran patio, piletas, algibe aguas corrientes, caño maestro y demás ventajas. La parte del fondo de esta gran propiedad es nueva y todas sus piezas son cómodas y allí, por las comodidades que ofrece ella, están siempre alquiladas. Estos tres lotes producen 160 pesos mensuales, libre de gastos, entiéndase bien, lo que da una idea de la importancia de estas tres propiedades.

Si el comprador desea puede entregar la mitad del importe de la compra al contado y la otra mitad podrá abonarla dentro del plazo de uno, dos ó tres años, con hipoteca de las mismas propiedades y con el interés del 8 por ciento anual

No hay base si se quiere vender al que más pague. El comprador consignará 200 pesos. Por más informes, Paraná núm. 4. 735-mz.27.

Alfredo J. Bissiére

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR DE LA CASA ESQUINA

El dia 31 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en el lugar de su ubicacion la bien situada propiedad calle Convencion núm. 254 al 258, forma esquina á la importante calle Canelones núms. 107 al 111. Es casa de construccion sólida y de buena renta. La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo J. Bissiere, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la siguiente propiedad:

Un terreno con lo en él edificado, situado en la manzana núm. 22 de la Nueva Ciudad, compuesto de 15 metros 676 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Convencion, 254 y 258 por 16 metros 321 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Canelones, núm 107 al 111 lindando por el Sud y Este con sucesores de don Pedro Behety. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—La venta ha sido ordenada en los actos seguidos por don Santiago Abadie contra don Pablo Desiderio Ricavy por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 12 de 1902 —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Caño maestro y adoquinado pago.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la oficina actuaria, calle Rincon núm. 65 y más datos al rematador calle Andes 273. 623-mz.13

Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL LUNES 31 de Marzo, á las 4 p. m. Espléndida barraca para frutos del país. Tiene dos esquinas y tres frentes á las calles Orillas del Plata, Arapey y Rampla Sud América.

Superficie: 2292 metros cuadrados 29 dec. 37 cts. Mide 26 metros á la calle Orillas del Plata 86 metros 75 de frente á la de Arapey y 27 metros 05 á la de Rampla.

Espaciosa y bien construida, con dos amplios galpones, prensa de enfardelar, escritorio, 3 piezas de material, cocina, depósito, caballeriza, casilla, pozo, W. C., etc.

Es la conocida Barraca del Globo, ocupada actualmente por los señores Juan y José Astiz; produce 150 pesos mensuales, sin contrata.

Adoquinados, veredas, caño maestro y arrimos todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

Esta venta ha sido ordenada en los autos de la sucesion de don Francisco Antonio Gomez

Para ver los títulos ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.° turno, Rincon núm 52.

Por mas datos, á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 545-mz.15

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El VIERNES 4 de Abril, á las 4 p m. De las dos terceras partes que corresponden á la sucesion de don Francisco A. Gomez en la propiedad situada en la **calle Cámaras núm. 56** entre 25 de Mayo y Cerrito, contigua al palacio municipal. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno en estos autos sucesorios que tramitan en dicho Juzgado, calle Rincon 52, donde pueden verse todos los antecedentes. Mide: 10 mt. 303 mlm. de frente al Oeste por 42 mt. 95 de fondo. Superficie: 442 metros cuadrados y 3 decímetros.

Posicion muy central; materiales superiores; todas las comodidades; tiene 11 habitaciones, 3 patios, cocina, algibe, w. c., 2 piezas de alto, gallinero, etc. Adoquinado, vereda, caño-maestro y arrimos, todo pago. Venta al mejor postor y al contado. Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Para ver los títulos, ocúrrase al Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Oblacion, el 10 o/o.

Por más datos, á mi oficina, Zabala 62 de 1 á 3.

En seguida

Procederé á vender al mejor postor y al contado, el nicho núm. 1471, situado en el primer cuerpo del Cementerio Central, en la pared del costado Norte á la izquierda de la entrada principal. 654-mz.16

«La Liquidadora»

llevando el martillo

José Caramés

Remate de todos los muebles y existencias de la Fotografía Callegaris, calle 18 de Julio núm. 201.

El JUEVES 3 de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los útiles de fotografía y muebles de propiedad del señor Callegaris por ausentarse del país, cuyo detalle publicaré por catálogos y carteles, haciendo aquí un pequeño extracto:

Galería—1 galería de cristal y hierro con sus puertas vidrieras, cortinados, fondos, máquinas fotográficas, útiles de gabinete, cámara oscura, 1 gran máquina, única en el país marca «Perken son Raiment» para estudio y campaña, marcos vidrieras para la extincion de retratos, juegos de sala, espejos, consola, escritorios, bibliotecas, juego de comedor, gran cantidad de productos químicos, útiles de taller, etc.

Una gran cantidad de libros encuadernados, cuyos títulos, una pequeña parte, es como sigue: Garibaldi por J. Mario edicion de gran lujo, agotada. El mundo ilustrado. La divina comedia. El Paraíso perdido. Promesi sposi. Geografía de Italia por Estrafarello. La exposicion de Paris de 1900, obra completa, edicion de gran lujo. Ilustracion Italiana Diccionario por Salvá. El Congo y El Africa Tenebrosa, por Stanley. Expedicion del duque de los Abruzzos en Alaska. Un popin de luce en Africa por Peters. En el Océano por E. De Amicis, ilustraciones, revistas, y otros muchos libros por autores selectos como ser Victor Hugo, Mantegazza, Daudet, Ferrero, Giacosa, Montepin, etc, etc.

Nota—Se oyen ofertas para la venta particular de esta importante fotografía El comprador tendrá opcion á 20.000 negativos numerados y catalogados y á 1 gran album fotográfico de todas las bellezas uruguayas. Para tratar véase al rematador en La Liquidadora, Plaza Independencia núm. 25 (costado Norte) ó al señor Callegaris en su estudio fotográfico, calle 18 de Julio núm. 201

Otra—Las ventas son á oro y todo comprador sin excepcion dejará una seña en garantía de su oferta.

Otra—La Liquidadora, Plaza Independencia núm. 25 (costado Norte), tiene siempre para la venta particular un gran stock de muebles nuevos á precios que no admiten competencia.

Otra—La Liquidadora en breve inaugurará los remates nocturnos, admitiendo para dichos remates todo objeto que se le remita para ser vendido al mejor postor. 732-mz.25

R. Tojeiro

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

Á LAS 3 DE LA TARDE

De 26 SOLARES

¡¡A PLAZOS!!

¡En la calle AGRACIADA y SAN EUGENIO!

Terrenos que forman parte de la quinta de la sucesion de don Felipe Iglesias con empedrado pago por sus dos frentes á la calle Agraciada, donde pasa el tramway y por la calle San Eugenio recien abierta y lindando con los señores Storace Hnos.

¡Al mejor postor!

Pagaderos 20 o/o al contado y el resto en 18 mensualidades ó en 3 plazos 6, 12 y 18 meses y los dos solares del frente á Agraciada al contado y con un buen refresco á la sombra de los árboles que!!

¡NO HAY NADA MAS LINDO!

Próximo á la estacion del tramway que pasa por su frente y en el verdadero barrio de progreso á donde mas ha concurrido lo distinguido y selecto de la sociedad.

El domingo 6 de Abril

A las 3 p. m. venderé esos solares al mejor postor, den lo que den, segun orden recibida de su propietario y á los plazos indicados, con títulos de primer orden, los que están á la disposicion de quien los quiera ver ó hacer revisar en la oficina del escribano señor Solano Riestra, calle de Buenos Aires núm. 229, quien los autorizará.

Las banderas punzóes del rematador y banderolas, señalarán los solares á venderse y para más informes y recibir planos, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344.

Julio R. Alvarez

De 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiareas de campo en el departamento de la Colonia, sobre el arroyo de San Juan —Donde nadie vende—Buenas poblaciones de azotea, alambrados y demás mejoras—Al mejor postor.

El 8 de Abril á las tres y media p. m. en las puertas del Juzgado. Rincon núm. 63, venderé el campo arriba indicado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Abril á las 3 y media de la tarde, en las puertas del Juzgado Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en San Juan, 2.ª seccion judicial del departamento de la Colonia, compuesto de una extension superficial de 388 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas, lindando por el Norte con don Hipólito Leguizamo y doña Wenceslada Leguizamo, por el Sud con el arroyo San Juan, por el este con don Antolin Quintana y por el Oeste con doña Sandalia Leguizamo de Arias. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Primitiva Basagoiti de Escalante contra don Tomas Francisco Allen por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Marzo 10 de 1902.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio Juncal 111. 598-mz.11.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos muebles y alhajas—Todo en exposicion el lunes, 7 de 11 á 4 p. m.

EL MARTES 8 y MIÉRCOLES 9 á la una p.m. se empezará la venta en el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El detalle en los carteles de costumbre. 710 mz.23.

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA

UNA CASA—Calle Figueroa núm. 167, hecha á todo costo, (para habitarla su dueño), tiene 5 piezas y todas las demás comodidades

UN GALPON—Calle Panamá núm. 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.

UN TERRENO—Calle Panamá esquina Figueroa, cimientos de piedra, pronto para edificar, piezas de material, caballeriza, manantial caño maestro y arrimos, todo pago.

Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.

Por precios y demás informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones núm. 90. 508-mz.7

Alejandro Montautti

Grandes remates de muebles—Por liquidacion de una fábrica de muebles de esta capital. En la calle Sarandí núm. 261. Exhibicion desde hoy.

Próximamente se anunciará el dia del remate.

Alfombras nuevas en piezas, Bruselas, Balmoral y tripe de lana, camineros, hules para lavatorio, carpetas para mesa, cajas de fierro, espejos, consolas, cuadros, porcelanas, cristalerías, arañas para gas, lámparas para salon, id de colgar para comedor, bronces para regalos, columnas, muebles de fantasía, sillas de varias clases, 1 mesa de billar para casin y carambola relojes de pared, faroles á gas, id á kerosene, juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, id de una plaza y plaza y media, otros de varias clases y estilos, juegos de sala, id para escritorio, escritorios ministros, bibliotecas, juegos de comedor, roperías de puertas corredizas, elásticos de varios sistemas, sillones hamacas americano y de Viena, id para niño, juego de cubiertos platina y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension. 700-ab.21.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 28 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo. correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: "Jefes y oficiales en reemplazo—Ley 7 de Setiembre 1876."—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—*El Gerente.* 728-mz.27

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores agentes de las Compañías de Seguros, establecidas en esta capital, que por resolucion superior de 11 del corriente ha sido nombrado inspector fiscal de dichas Compañías, el señor don Alejandro R. Alvarez.—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—*La Secretaría.* ab.1

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 20 de 1902—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Febrero último.—*El Tesorero General.* mz.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Literatura en la seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 15 de Julio del corriente año.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de las personas interesadas en concurrir.—Montevideo, Marzo 16 de 1902. *Azarola*, secretario general. 670-mz.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Cátedra de Geometría y Trigonometría en la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 31 de Enero del año próximo venidero.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en concurrir.

El profesor de la asignatura mencionada tendrá la obligacion de dictar el curso de Revision y Ampliacion de Matemáticas Elementales. Montevideo, Marzo 16 de 1902 —*Azarola*, secretario general. 671-ab.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 24 de 1902.—Llámase á concurso para proveer una ayudantía de 3er. grado en la Escuela de Aplicacion de señoritas. Las solicitudes de las aspirantes, quienes deberán poseer títulos de tercer grado, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 24 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.4

Montevideo, Febrero 27 de 1902.—Llámase á concurso para proveer definitivamente las dos ayudantías de 3er. grado de la escuela de 3er. grado núm. 1, debiendo las aspirantes poseer título del mismo grado y debiendo el concurso sujetarse á las bases de los concursos comunes. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Abril próximo. —*El Secretario General.* mz.30.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 20 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 21 de 1902 —*El Secretario General.* ab.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Alberto Carvallo para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, á estar á derecho en el sumario que se le sigue conjuntamente con Miguel Balbela, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—*José R. Cabral*, escribano de Aduana. 722-ab.4

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate de los bienes siguientes: 1.° Una fraccion de terreno con la finca en él construida, sita en la Vieja Ciudad, compuesto de 10 mts. 308 mm. de frente al Norte, sobre la calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los núms 79 á 83, por 20 metros 186 mm. de fondo al Sud, por donde linda con don Pedro Viana, por el Este con el señor Arboleya y por el Oeste con doña María Antonia Viana, la que ha sido tasada en la suma de 11.348 59 cents. y 2.° Un terreno de chacra situado en el Ejido de la villa del Durazno con sus construcciones y demás mejoras que contenga, compuesta de un área superficial de 23 hectáreas, 43 áreas y 85 centiáreas que linda por el Norte, camino vecinal por medio, con don Antonio Rita; por el Sud con doña Regina Moreira, por el Este con el Camino Nacional á Montevideo y por el Oeste con don Alejandro Piris, y ha sido tasada en la suma de 773$14.

Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. 2.° Que aunque el heredero Cárlos Marini solo corresponde una 7.ª parte de ambas propiedades, la venta comprenderá la totalidad de dichos bienes, y 3.° Que la venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 52, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cárlos Marini. — Montevideo, 11 de Marzo de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos se hallan en la oficina actuaria. 605-ab 9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche, verificada el dia veinte y cinco del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso los señores Roque Cazaux y Hnos y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto á la sucesion concursada pertenezca.—Montevideo, Marzo 6 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 572 mz.27.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Natalia Pinazo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 1.° de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 531-mz.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Torterolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario. 486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario. 487-mz.28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca nuevamente á los acreedores de don Secundino Amaro, para la reunion que tendrá lugar el dia siete de Abril entrante, á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el concordato propuesto por dicho señor. Se previene que los balances y demás documentos presentados por el deudor del informe del Síndico están de manifiesto en la Oficina, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—*Arcilino Javier Figares*, escribano público. 701-ab.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Lorenzo Guinovart para la reunion que tendrá lugar el dia ocho de Abril próximo, á las dos de la tarde, con el objeto de proceder á la junta de acreedores, á la verificacion de los créditos y demás cometidos que corresponden á la junta de acreedores, con arreglo al artículo 1648 del Código de Comercio. Se previene que á los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos á la resolucion que tome la mayoría.—Montevideo, Marzo 21 de 1902 —*Arcilino Javier Figares*, escribano público. 705-ab.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Francisco Guarnaschelli para la reunion que tendrá lugar el dia veinte y tres de Abril próximo, á las [dos] de la tarde, para considerar el informe del Síndico y el balance y demás documentos presentados por el deudor. Están de manifiesto en la Oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 21 de 1902.—*Arcilino Javier Figares*, escribano público. 706-ab.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Leopoldo Carrara, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante Abril, á las dos p. m., para tomar en consideracion el concordato propuesto por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico están de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término de diez dias. — Montevideo, Marzo 20 de 1902.—*Arcilino Javier Figares*, escribano público. 690 mz.30

Juzgado L. de Feria

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Héctor Luis Bonomi, habiéndose nombrado curadora legítima á su esposa doña Emma Morelli de Bonomi, por auto cuyo tenor es el siguiente:—Montevideo, Enero 23 de 1902.—Vistos: De conformidad con el señor Fiscal General de Incapaces, declárase en estado de incapacidad á don Héctor Luis Bonomi; en su consecuencia, nómbrase en el carácter de curadora legítima á su esposa doña Emma Morelli de Bonomi, prévia su aceptacion jurada ante el actuario que se comete, expídasele testimonio del presente auto que le servirá de suficiente decreto de discernimiento, señálase el término de 10 dias para proceder al inventario de los bienes del incapaz, cúmplase con lo dispuesto por el inciso 2.° del art. 350 del Código Civil y prévia tasacion y pago de costas, archívese.—*Wenceslao Regules*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Feria doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo a 23 de Enero de 1902 Doy fe: Benito Montaldo, escribano público. Y á los efectos del art. 330 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 28 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 633-mz.30.

Juzgado de Paz de la ciudad San José de Mayo

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de fecha 5 del corriente recaido en los autos José Rabellino y Ca., con la sucesion de don Angel Alonso por cobro de pesos procedentes de empedrados iniciados ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á los herederos de la sucesion Angel Alonso, ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Asamblea núm 103 ó sea en la manzana núm. 19, del 3er. cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con doña Manuela Menendez de Baillo y sucesion Benito Diaz, por el Sur con don José Sanchez y sucesion Cardozo y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escribanos; para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—*Adolfo Lamaison*. 660-ab.18

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de esta fecha recaido en el expediente que siguen los señores José Rabellino y Ca. con Pedro Martinez por doña Solana Gonzalez de Diaz y otros por cobro de pesos, procedentes de empedrado, iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Cármen Zugasti de del Pino ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Arenal Grande entre las de Colon y Sarandí ó sea en la manzana número 1 del 2.° cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Mallada, por el Sur con don Emilio Mutarelli y por el Oeste con don Marcelo Dolarganes, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—*Adolfo Lamaison*. 661-ab.18

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . £	1.000.000
Id integrado. . . »	500.000
Fondo de reserva. . . »	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 » » »	1 »
» » » » 60 » » »	4 »
» plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » » 6 »	4 »

[...] de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos nueve dias en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo.	Marzo	15	Marzo	30
Llegada á Port Stanley	»	19	..	
Salida de » »	»	19	..	
Llegada á Punta Arenas	»	21	Abril	

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Marzo	30	Abril	13
Llegada á Port Stanley.	Abril	1	..	
Salida de » »	»	1	..	
Llegada á Montevideo.	»	5	Abril	18

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: **Reconquista 80.** ROSARIO SANTA FÉ: **San Lorenzo 1125** 2865-perm.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente:	Federico Costa	Secretario:	Lorenzo I. Nocetl
Vice-presidente:	Saturnino Balparda	Vocal:	Juan A. Grela
Tesorero:	Francisco B. Helguera		

Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS-MONTEVIDEO

289-perm

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000 — Fondos disponibles $ 21.150 000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON GERENTE.

1538-prm.d.p.md.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

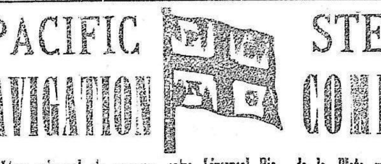

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 5 de Abril de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 18 de Abril de 1902

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria

Capitan: A. J. McWatt

Saldrá el 30 de Marzo de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 12 de Abril de 1902

Para Port Stanley (islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor **Orellana** no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Por convenio celebrado entre la "Royal Mail Steam Packet Company" y ésta Compañía, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata, expedidos por ambas compañías, son válidos por los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1115 ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles,

ORIONE

Comandante: Pizzarello

Sale el 9 de Abril de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: Piccone

Sale el 23 de Abril de 1902.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: Motta

Sale el 2 de Abril de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles,

SAVOIA

Comandante: MASCAZZINI

Sale el 16 de Abril de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano,
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.

depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o

» » » » retirar con 30 dias de aviso 4 o|o.

» » » » » 3 meses de aviso 4 1|2

» » » » » 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld; N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais

PORTUGAL Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil. [...] nische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco [de la] Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e [...] Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las Ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los [...]